

Evaluación del impacto del Fondo Social Europeo en la Economía Social 2016 - 2023

Análisis Coste-Beneficio y SROI

Febrero 2026



Unión Europea

Fondo Social Europeo

"El FSE invierte en tu futuro"



Confederación Empresarial
Española de la Economía Social



Elaborado por Abay Analistas

Equipo de trabajo:

María Isabel Martínez Martín (Directora)
Gema de Cabo Serrano
Rosa Santero Sánchez (Universidad Rey Juan Carlos)
César Herreros Castillo
Pablo Soria Lavara

El presente informe se enmarca en la elaboración de la Evaluación de impacto del POISES CEPES, desarrollada por Abay Analistas a iniciativa de CEPES. Los hallazgos, análisis y conclusiones que se presentan se fundamentan en la información disponible —procedente de fuentes primarias y de otras investigaciones citadas en el documento, consideradas precisas y fiables— y en las metodologías aplicadas durante el proceso de investigación. Ni Abay Analistas ni las personas e instituciones colaboradoras asumen responsabilidad alguna por la interpretación que pueda realizarse de la información contenida en este informe, ni por las decisiones adoptadas sobre la base de su contenido o por las eventuales consecuencias derivadas de las mismas. Asimismo, el reconocimiento o agradecimiento a cualquier organización no implica su respaldo al texto final.

INDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
2. SROI DE LOS EJES DE EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD	6
2.1. Los beneficios	6
<i>Eje de emprendimiento</i>	6
<i>Eje de competitividad</i>	9
<i>Beneficio social neto total</i>	10
2.2. Los costes	11
2.3. Los resultados de rentabilidad social	12
<i>Resultados del eje de emprendimiento y del eje de competitividad</i>	12
<i>Rentabilidad social conjunta</i>	14
3. SROI DEL EJE DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE COLECTIVOS VULNERABLES	15
3.1. Los beneficios	16
<i>Naturaleza del beneficio social</i>	16
<i>Determinación de los indicadores de beneficio del acceso al empleo</i>	17
<i>Determinación de los indicadores de beneficio de la mejora de las condiciones en el empleo</i>	18
<i>Beneficio social neto total</i>	19
<i>Impacto redistributivo</i>	21
3.2. Los costes	21
3.3. Los resultados de rentabilidad social	22
4. SROI DEL PROGRAMA POISES	23
<i>Los beneficios</i>	23
<i>Los costes</i>	24
<i>Resultados de rentabilidad social</i>	24
5. RELACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL SROI CON LA DINÁMICA DEL PROGRAMA	25
<i>Eje de emprendimiento</i>	26
<i>Eje de competitividad</i>	26
<i>Eje de inserción sociolaboral de colectivos vulnerables</i>	27
<i>Programa POISES</i>	28
ANEXO METODOLÓGICO	30
1. Análisis Coste- Beneficio y SROI	30
2. Definiciones	30
<i>Indicadores de rentabilidad social</i>	30
<i>Conceptos para aislar el impacto neto de un Programa</i>	30
3. Análisis SROI de otros programas	31
4. Cálculo de los beneficios en valor presente: eje de emprendimiento	32
<i>Cálculo del número neto de empresas creado gracias al POISES</i>	32
<i>Cálculo del valor añadido generado por el número neto de empresas creadas</i>	33
<i>Cálculo del beneficio en valor presente</i>	34
5. Cálculo de los beneficios en valor presente: eje de competitividad	35

<i>Cálculo del incremento neto de productividad de las empresas asesoradas</i>	35
<i>Cálculo del beneficio en valor presente</i>	36
6. Cálculo de los beneficios en valor presente: Eje de inserción sociolaboral de colectivos vulnerables	37
<i>Beneficios de mejora de la inserción sociolaboral de colectivos vulnerables</i>	37
<i>Acceso al empleo desde la situación de desempleo</i>	37
<i>Mejora de las condiciones en el empleo</i>	38
7. Cálculo de los costes en valor presente	39
8. Análisis de sensibilidad	39
<i>Eje de emprendimiento</i>	39
<i>Eje de competitividad</i>	41

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe recoge el análisis Coste-Beneficio y del Retorno Social de la Inversión (SROI, por sus siglas en inglés) de la parte del Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social (POISES) ejecutado por CEPES, cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el período 2016–2023. El objetivo del análisis es estimar **el valor social generado por el Programa en relación con los recursos públicos invertidos**, incorporando una lectura económica y social integrada de los resultados alcanzados.

El informe toma como referencia directa el **Informe de Evaluación del POISES-CEPES**, que constituye la base empírica y analítica sobre la que se apoya el SROI. La identificación de los resultados relevantes, la caracterización de las entidades y personas beneficiarias, así como la delimitación de los efectos atribuibles al Programa, se fundamentan en los datos y conclusiones de dicha evaluación.

El Programa POISES presenta una estructura compleja y heterogénea, articulada en torno a distintos ejes de intervención que responden a objetivos específicos y a lógicas de actuación diferenciadas. En particular, la parte del Programa orientado a la economía social se orienta a: **fomentar el emprendimiento empresarial en la economía social** (Eje de emprendimiento); **mejorar la competitividad** y el posicionamiento de las empresas del sector (Eje de competitividad); y **promover la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social**, mediante itinerarios de empleabilidad y el impulso a iniciativas empresariales de carácter inclusivo (Eje de inserción sociolaboral de colectivos vulnerables). Esta diversidad de objetivos, poblaciones destinatarias e instrumentos de intervención condiciona la forma de aproximarse a la medición del valor social generado.

En coherencia con la evaluación de impacto de las intervenciones POISES-CEPES, en primer lugar, se realiza **un análisis SROI por ejes**, lo que facilita la interpretación de los resultados y su vinculación directa con los objetivos del Programa. Cada eje incorpora sus propias empresas y/o personas beneficiarias, indicadores de beneficio y horizontes temporales, lo que exige **metodologías de valoración diferenciadas y supuestos adaptados a la naturaleza de las actuaciones analizadas**. Así, el análisis se centra en la generación de actividad económica y valor añadido en los ejes empresariales, mientras que en el eje relacionado con colectivos vulnerables incorpora beneficios asociados a la inserción sociolaboral y la mejora de la empleabilidad.

En segundo lugar, se realiza **un análisis SROI del Programa en su conjunto**, a partir de los resultados obtenidos en cada eje, **respetando la especificidad de cada uno de ellos, pero ofreciendo una visión global del valor social creado por POISES en la Economía Social**.

El análisis SROI presentado en este informe complementa la evaluación de POISES aportando una perspectiva adicional centrada en la eficiencia social de la inversión pública. Al estimar el valor social generado por los distintos ejes y por el Programa en su conjunto, **el SROI contribuye a reforzar la rendición de cuentas, el aprendizaje y la orientación de futuras programaciones, poniendo de relieve la contribución del POISES CEPES al desarrollo de la economía social y a la inclusión sociolaboral en España**.

El capítulo se estructura en cinco apartados tras esta introducción. El apartado 2 se centra en presentar los resultados del análisis coste-beneficio y SROI del eje de emprendimiento y del eje de competitividad. Para cada uno de estos dos ejes, se muestra el cálculo de los beneficios sociales netos y costes en valor presente, y la

comparación entre beneficios y costes para obtener los indicadores de rentabilidad social correspondientes. Asimismo, se presentan los indicadores de rentabilidad social integrando los resultados de ambos ejes. El tercer apartado, presenta los mismos análisis para el eje de inserción sociolaboral de colectivos vulnerables. El cuarto apartado muestra los indicadores de rentabilidad social para el conjunto del Programa. Y el quinto apartado estudia la relación de los resultados de los análisis realizados con la dinámica del Programa.

Adicionalmente, se incluye un anexo metodológico con la explicación detallada de las fuentes consultadas de la literatura especializada, de las estadísticas oficiales y los estudios relacionados, y de los cálculos realizados, incluido un análisis de sensibilidad de la robustez de los resultados

2. SROI DE LOS EJES DE EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD

El **Eje de emprendimiento**, centrado en la creación de nuevas empresas de economía social, y el **Eje de competitividad**, dirigido a mejorar el desempeño y la sostenibilidad de cooperativas y sociedades laborales ya existentes, forman parte de uno de los grandes objetivos de POISES, orientado al fomento y fortalecimiento del tejido empresarial de la economía social. Ambos ejes responden a una lógica de política pública de **fomento empresarial y desarrollo productivo** y comparten como finalidad última la generación de empleo estable, el arraigo territorial y la consolidación de modelos empresariales alineados con los valores de la economía social

La evaluación del Programa pone de manifiesto que el **Eje de emprendimiento** ha impulsado la creación de **2.238 empresas** entre 2016 y 2023, de las cuales **el 98,0% han sido entidades de economía social**, y más en concreto **2.142 cooperativas y sociedades laborales**, con **tasas de supervivencia superiores** a las observadas en el conjunto del tejido empresarial español, y en particular de empresas análogas de economía social. Este resultado se asocia a un modelo de acompañamiento intensivo y especializado, que combina diagnóstico, apoyo técnico, formación y seguimiento, y que permite transformar iniciativas emprendedoras en proyectos empresariales viables y duraderos.

El **Eje de competitividad** ha actuado sobre empresas ya constituidas, reforzando factores de competitividad clave, como la mejora de los procesos productivos, la digitalización, la organización interna, la gestión económico-financiera o el posicionamiento en el mercado. Un total de **1.040 empresas** han sido asesoradas, **entre cooperativas y sociedades laborales**, mayoritariamente pymes, pertenecientes a sectores como el primario, el comercio, los servicios personales, la industria y los servicios a empresas; y ubicadas, en gran parte, en territorios rurales o intermedios, donde el acceso a servicios especializados de consultoría es limitado. La evidencia recogida en la evaluación muestra que este eje se traduce en **incrementos apreciables de productividad** y en una mayor resiliencia empresarial,

2.1. Los beneficios

Eje de emprendimiento

Naturaleza del beneficio social

El eje de emprendimiento del POISES tiene como objetivo principal la **creación de empresas de economía social**, fundamentalmente **cooperativas y sociedades laborales**.

Desde el punto de vista del análisis SROI, el beneficio social asociado a este eje se deriva del **valor económico que estas nuevas empresas generan a lo largo de su vida activa**, una vez descontado el efecto de aquellas iniciativas que se habrían puesto en marcha incluso en ausencia del Programa.

El beneficio del eje de emprendimiento se mide a través del **valor añadido bruto (VAB)** generado por las empresas creadas gracias a POISES. El VAB refleja la riqueza que produce la actividad empresarial y se traduce, principalmente, en **salarios de las personas trabajadoras, cotizaciones sociales, impuestos vinculados a la actividad económica, y excedentes empresariales** que, en el caso de la economía social, se destinan mayoritariamente a reservas, fondos obligatorios o reinversión, reforzando la sostenibilidad de las propias empresas y del empleo que generan. Así, la creación de nuevas empresas de economía social genera un **beneficio social neto**, directamente atribuible al Programa.

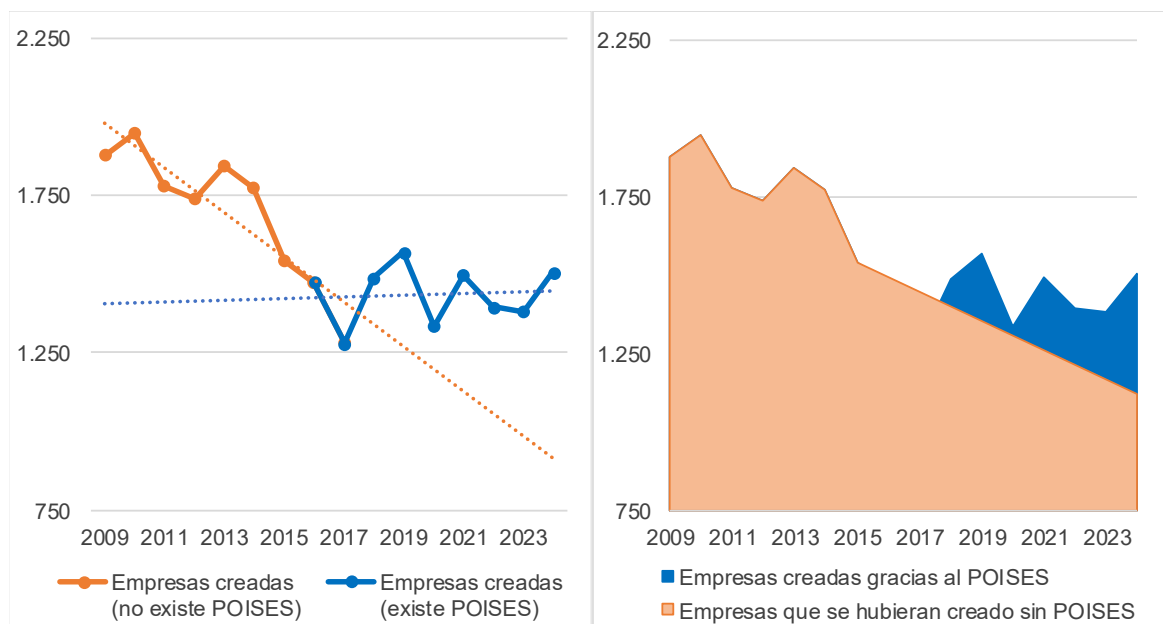
Determinación del número neto de empresas creadas

Para estimar el beneficio social atribuible al Programa es necesario, en primer lugar, **aislar el impacto neto de POISES**, es decir, identificar cuántas de las empresas creadas pueden atribuirse realmente a la intervención pública y no a la dinámica general del sector.

El análisis de la evolución de las empresas de economía social constituidas en España desde 2009, a partir de los datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social, muestra una **ruptura clara de la tendencia decreciente** en la creación de cooperativas y sociedades laborales tras la puesta en marcha de POISES. A partir de 2018, una vez superada la fase inicial del Programa, la serie presenta un cambio hacia una trayectoria ascendente, que se intensifica en los últimos años, coincidiendo con el mayor despliegue del eje de emprendimiento (Gráfico 1, izquierda).

Esta evidencia descriptiva se confirma mediante la estimación del impacto neto del Programa. La comparación entre el número de empresas efectivamente creadas, y el número de empresas que se habrían creado igualmente en ausencia de POISES, permite estimar el número de **empresas netas atribuibles al Programa** en el período analizado, un total de 778 empresas. Esto representa la **adicionalidad** del eje de emprendimiento y constituye la base cuantitativa para el cálculo del beneficio social (Gráfico 1, derecha, superficie en azul).

Gráfico 1. Empresas de economía social creadas en España antes y después de la implementación del POISES. Años 2009 a 2024. Número



Fuente: Elaboración propia, a partir de Ministerio de Trabajo y Economía Social (Cooperativas y Sociedades Laborales de nueva creación) y BBDD de POISES (empresas creadas).

Valor añadido generado por las empresas creadas

Una vez estimado el número neto de empresas creadas gracias a POISES, se calcula el **VAB anual por empresa** creada, que se expresa a precios presentes de 2025. Este es el beneficio por empresa creada. Este VAB anual por empresa representa el **beneficio social unitario** asociado a la creación de una empresa de economía social gracias al Programa.

El beneficio social del eje de emprendimiento no se limita a un solo ejercicio, sino que se genera a lo largo del tiempo mientras las empresas permanecen activas. Por ello, es necesario definir un horizonte temporal de evaluación que tenga en cuenta la **supervivencia empresarial**.

A partir de los datos del propio Programa, se estima una **tasa media anual de supervivencia del 95,6%** para las empresas creadas en el eje de emprendimiento. Esta tasa implica una **esperanza de vida media de 23 años**, superior a la observada en el conjunto del tejido empresarial español. La aplicación de esta tasa permite incorporar el denominado efecto de **caída del impacto**, reflejando que el número de empresas activas disminuye gradualmente con el paso del tiempo.

Beneficio social neto en valor presente

Finalmente, el beneficio social total del eje de emprendimiento se obtiene sumando el flujo de valor añadido generado por las **empresas netas atribuibles al Programa** a lo largo de su vida esperada, y actualizando dichos flujos mediante una **tasa social de descuento real del 3,5%**, conforme a las recomendaciones habituales en la evaluación de políticas públicas en el ámbito europeo.

De este modo, el **valor presente del beneficio social del Eje de emprendimiento**, asciende a **212 millones de euros**. Esta cifra sintetiza el valor económico generado por la creación de empresas de economía social atribuible al POISES.

Eje de competitividad

Naturaleza del beneficio social

El eje de competitividad de POISES se orienta a **fortalecer la capacidad empresarial de las entidades de la economía social**, con el fin de mejorar su sostenibilidad, productividad y posición competitiva en el mercado. A diferencia del eje de emprendimiento, que genera beneficio social a través de la creación de nuevas empresas, este eje lo hace mediante la **mejora del desempeño económico de empresas ya existentes**, fundamentalmente cooperativas y sociedades laborales.

La competitividad empresarial es un concepto multidimensional que engloba aspectos como la innovación, la digitalización, la organización interna, la gestión económico-financiera, los recursos humanos o el posicionamiento en el mercado. La mejora de estos aspectos de fortalecimiento de una empresa, desde el punto de vista económico, se materializa en un **incremento de la productividad empresarial**, que se traduce en una mayor capacidad para generar valor añadido con los recursos disponibles

Desde la perspectiva del análisis SROI, el beneficio social del eje de competitividad se mide a través del **incremento del valor añadido bruto** generado por las empresas de economía social asesoradas. En concreto, el beneficio considerado en el análisis SROI corresponde al **incremento del VAB observado entre el periodo previo al asesoramiento y el periodo posterior a la participación en POISES**, una vez descontados los efectos que no son atribuibles al Programa.

Este incremento del VAB recoge el efecto económico de las mejoras introducidas en los procesos productivos, la organización y la gestión empresarial como consecuencia del asesoramiento recibido. El aumento del valor añadido se traduce, a su vez, en **mayores salarios, cotizaciones sociales, impuestos y excedentes empresariales**, que en el caso de la economía social se destinan mayoritariamente a reforzar la propia empresa y a sostener el empleo. De este modo, la mejora de la productividad genera un **beneficio social neto**, directamente atribuible al Programa.

Determinación del incremento neto de productividad

Para estimar el beneficio social atribuible al eje de competitividad es necesario aislar el **impacto neto del Programa**, diferenciando el incremento de productividad realmente asociado al POISES de aquel que se habría producido en ausencia de la intervención.

El incremento neto de productividad por empresa asesorada se calcula a partir de la comparación entre el incremento del VAB de las empresas asesoradas entre 2017 y 2024, antes y después de su paso por el Programa, y el incremento del VAB observado en empresas de economía social que no han participado en POISES, que recoge la evolución general del sector. La diferencia resultante permite estimar el **incremento neto del VAB atribuible al asesoramiento de POISES por empresa asesorada**, que constituye la **adicionalidad** del eje de competitividad y la base para el cálculo del beneficio social en el análisis SROI.

El beneficio social asociado al incremento de productividad no se genera en un único ejercicio, sino que se extiende a lo largo del tiempo mientras las empresas asesoradas permanecen activas. Para proyectar este flujo de beneficios futuros, se utiliza una **tasa**

media anual de supervivencia del 91,1%, obtenida a partir de los datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social para empresas de la economía social.

Esta tasa implica una **esperanza de vida media de 11 años** para las empresas asesoradas y permite incorporar el efecto de **caída del impacto**, reflejando la reducción progresiva del número de empresas activas a lo largo del horizonte de evaluación.

Beneficio social neto en valor presente

El beneficio social neto del eje de competitividad se obtiene agregando el incremento de valor añadido generado por las **empresas asesoradas**, atribuible a POISES, a lo largo de su vida esperada, y actualizando dichos flujos mediante una **tasa social de descuento real del 3,5%**, coherente con la aplicada en el resto del análisis.

Como resultado, el **valor presente del beneficio social del Eje de competitividad**, asciende a **63 millones de euros**. Esta cifra sintetiza el valor económico adicional generado por la mejora de la productividad de las empresas de economía social gracias al asesoramiento del Programa.

Beneficio social neto total

El beneficio social neto total generado por ambos ejes asciende a **275 millones de euros en valor presente** (Tabla 1).

Tabla 1. Beneficio social neto del Eje de emprendimiento y del Eje de competitividad del POISES

Beneficio	Indicador	Valor presente (€)
Eje de Emprendimiento	VAB anual de las empresas netas creadas	211.734.849
Eje de Competitividad	Incremento neto de productividad anual de las empresas asesoradas	62.817.842
Total		274.552.690

Fuente: Elaboración propia.

Este beneficio social neto en valor presente se distribuye entre distintos actores institucionales, de acuerdo con la forma en que el valor añadido generado por las empresas de economía social se reparte en la economía (Ilustración 1).

Una parte del beneficio social generado revierte en las **personas trabajadoras**, en forma de **salarios netos**, por un importe de **83 millones** de euros en valor presente, un 30% del total. Este componente recoge la remuneración del trabajo asociada a las empresas creadas y al incremento de productividad de las empresas asesoradas en ambos ejes. Dado que las cooperativas y sociedades laborales se caracterizan por un fuerte vínculo entre empleo y proyecto empresarial, este flujo de rentas laborales constituye un canal clave de impacto social del Programa.

Otra parte del beneficio social corresponde al **sector público**, a través de los **impuestos y cotizaciones sociales** generados por la actividad económica adicional, por un importe de **87 millones** de euros en valor presente, un 32% del total. Desde el punto de vista de la evaluación, este componente pone de manifiesto que una parte

significativa del esfuerzo presupuestario inicial retorna a las administraciones públicas, contribuyendo a la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Por último, el beneficio social también se materializa en **beneficios empresariales**, por un importe de **105 millones** de euros en valor presente, el 38% del total. En cooperativas y sociedades laborales, los beneficios **corresponden mayoritariamente a los propios socios de las empresas**, y se destinan en gran medida a **reservas obligatorias, fondos colectivos y reinversión en la propia empresa**, reforzando su viabilidad económica, su capacidad de generar empleo estable y su contribución a largo plazo al desarrollo territorial.

Este patrón de distribución del beneficio social refuerza simultáneamente la cohesión social, la sostenibilidad fiscal y la solidez del tejido empresarial de la economía social. En este sentido, la distribución del beneficio social observada es coherente con los principios y valores que caracterizan a la economía social, y refuerza la interpretación del Programa como una política pública generadora de valor social amplio y compartido.

Ilustración 1. Distribución del beneficio social del Eje de emprendimiento y del Eje de competitividad del POISES de CEPES



Fuente: Elaboración propia.

2.2. Los costes

Los costes del eje de emprendimiento y del eje de competitividad corresponden a los **recursos financieros necesarios para su puesta en marcha y desarrollo**. Los costes de cada eje se desglosan en dos componentes, la financiación del Fondo Social Europeo (FSE), que constituye la principal fuente de financiación del Programa; y la cofinanciación nacional, según tipología de CCAA donde se realiza la intervención.

Los datos de costes utilizados en el análisis Coste-Beneficio y SROI realizado corresponden al presupuesto asignado a las operaciones aprobadas en cada uno de los ejes considerados. Ha de señalarse al respecto, que el presupuesto ejecutado del Programa POISES focalizado en la economía social ha sido muy elevado, el 97%, por lo que la desviación del gasto presupuestado con respecto al ejecutado ha sido mínima.

Al igual que en el caso de los beneficios, los costes se expresan a precios de 2025 y en **valor presente**, con el fin de asegurar la comparabilidad entre ambos flujos, aplicando una **tasa social de descuento real del 3,5%**, coherente con la utilizada en el cálculo de los beneficios. Así calculado, el **coste total en valor de ambos ejes** asciende a **casi 26 millones de euros** (Tabla 2).

Este coste total representa el **gasto público para generar los beneficios sociales** analizados en los apartados anteriores y constituye la base para la comparación entre beneficios y costes que permite obtener los indicadores de rentabilidad social conjunta de las intervenciones relacionadas con el fomento y la consolidación empresarial del POISES.

Tabla 2. Costes del Eje de emprendimiento y del Eje de competitividad de POISES de CEPES. Euros

	Eje de emprendimiento	Eje de competitividad
Subvención del FSE (€)	11.202.255	5.688.539
Cofinanciación nacional (€)	4.434.693	1.747.096
Coste total (€)	15.636.948	7.435.635
Coste total (€ de 2025)	19.266.752	9.084.319
Coste total (valor presente)	17.746.266	8.057.023
		Ambos ejes
Coste total del OE 8.3.1 (€)		23.072.583
Coste total del OE 8.3.1 (€ de 2025)		28.351.071
Coste total del OE 8.3.1 (€ valor presente)		25.803.289

Fuente: Elaboración propia, a partir de la Base de datos del POISES y el IPC del INE.

2.3. Los resultados de rentabilidad social

Una vez estimados los beneficios sociales generados por el eje de emprendimiento y el eje de competitividad, y calculados los costes públicos necesarios para su puesta en marcha, gestión y desarrollo, la comparación entre ambos flujos permite evaluar la **rentabilidad social de cada eje por separado y conjuntamente**.

Esta comparación se realiza a través de distintos indicadores complementarios, **valor social neto**, **ratio beneficios/costes (SROI)** y **eficiencia de los fondos del FSE¹**, que ofrecen una lectura global del rendimiento social de la inversión realizada.

Resultados del Eje de emprendimiento y del Eje de competitividad

El **Eje de emprendimiento** presenta un volumen de beneficios elevado, asociado a la creación de nuevas cooperativas y sociedades laborales, derivado de altas tasas de

¹ - **Valor social neto**: Diferencia beneficios – costes, en valor presente. Indica el valor neto que recibe la sociedad en su conjunto por la inversión realizada.

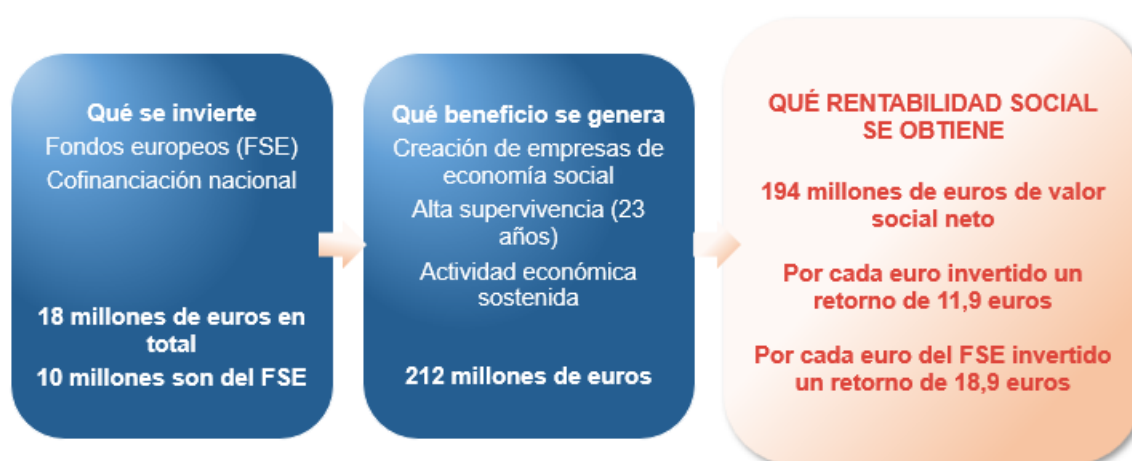
- **SROI**: Ratio beneficios / costes, en valor presente. Indica el beneficio social que se genera por cada euro invertido.

- **Ratio valor social neto / fondos del FSE**, en valor presente. Indica la eficiencia del gasto público realizado, en este caso del FSE.

supervivencia y capacidad de generar valor añadido durante un horizonte temporal prolongado. El valor presente de los beneficios de este eje asciende a **212 millones de euros**, frente a unos costes de **18 millones de euros**, lo que se traduce en un **valor social neto de 194 millones de euros**.

Este resultado se refleja en una **ratio beneficios/costes (SROI) de 11,9**, lo que implica que por cada euro invertido se generan casi doce euros de beneficio social. Asimismo, la ratio valor social/gasto del FSE indica que por cada euro financiado con fondos públicos europeos (FSE), la sociedad obtiene **18,9 euros netos en valor presente**, lo que pone de manifiesto una elevada eficiencia del gasto público de fondos europeos en este eje. (Ilustración 2)

Ilustración 2. El retorno social de la inversión del eje de emprendimiento



Fuente: Elaboración propia.

Nota. Los beneficios, los costes y el valor social están expresados en valor presente.

El **Eje de competitividad** genera beneficios a través de la mejora de la productividad de empresas de economía social ya existentes, mediante procesos de asesoramiento que introducen cambios estructurales en su organización y gestión. El valor presente de los beneficios de este eje asciende a **63 millones de euros**, frente a unos costes de **8 millones de euros**, lo que da lugar a un **valor social neto de 55 millones de euros**.

El **SROI del Eje de competitividad se sitúa en 7,8**, lo que indica que por cada euro invertido se generan casi ocho euros de beneficio social, mientras que el indicador de eficiencia de los fondos públicos europeos, **ratio entre valor social y gasto del FSE**, muestra que por cada euro financiado con FSE se obtienen **10,9 euros netos en valor presente**. (Ilustración 3).

Ilustración 3. El retorno social de la inversión del Eje de competitividad



Fuente: Elaboración propia.

Nota. Los beneficios, los costes y el valor social están expresados en valor presente.

Rentabilidad social conjunta

Considerando conjuntamente ambos ejes, POISES genera **275 millones de euros de beneficios sociales en valor presente**, frente a unos costes totales de **26 millones de euros**. De esta comparación se deriva un **valor social neto de 249 millones de euros**, que sintetiza el excedente social generado por el conjunto de las actuaciones llevadas a cabo en el marco de dichos ejes

El **SROI conjunto alcanza el valor de 10,6**, lo que implica que por cada euro invertido la sociedad obtiene casi once euros de beneficio social, un indicador que se sitúa en la franja superior de resultados en comparación con otros estudios relacionados (véase, Anexo metodológico, Tabla 6)², lo que muestra la elevada capacidad de rentabilidad social de los ejes empresariales del Programa. Asimismo, el indicador **valor social neto / fondos públicos** del FSE muestra que por cada euro financiado con FSE se generan **16,2 euros netos en valor presente**, confirmando también una utilización altamente eficiente de los recursos públicos europeos asignados al Programa. (Ilustración 4)

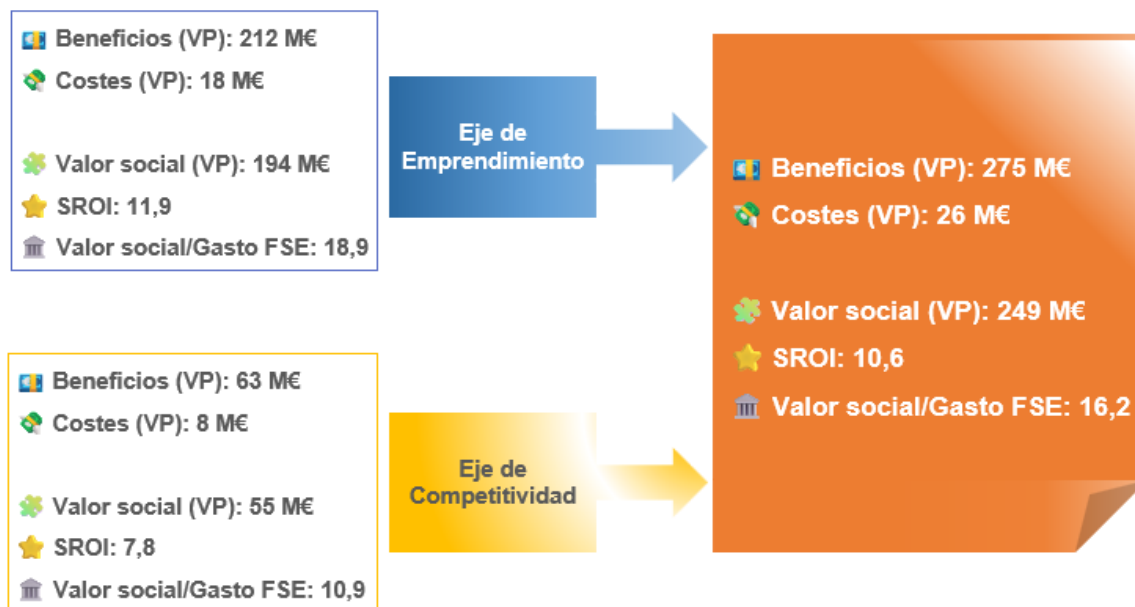
Esta elevada rentabilidad social es el resultado de un **proceso de creación de valor**, que combina la generación de nueva actividad económica a través del emprendimiento en economía social con la consolidación y fortalecimiento de empresas ya existentes. La complementariedad entre ambos ejes explica que estas intervenciones no solo sean socialmente rentables en términos agregados, sino que generen impactos económicos sostenidos, distribuidos entre personas trabajadoras, sector público y empresas de economía social.

En conjunto, estos resultados permiten calificar al eje de emprendimiento y al eje de competitividad como **políticas públicas de apoyo al empleo y al tejido empresarial de la economía social con una rentabilidad social muy elevada**, coherente con los

² [Retorno de la inversión pública de Andalucía Emprende Impacto social y ambiental de los IITT de REDIT \(2022\) Análisis del Retorno Social de la Inversión \(SROI\) de los Polos de Conocimiento de la Fundación Euskampus \(2020\)](#)

objetivos del Programa y con los mecanismos de intervención identificados en la evaluación.

Ilustración 4. El retorno social de la inversión conjunto del Eje de emprendimiento y del Eje de competitividad de POISES-CEPES



Fuente: Elaboración propia.

Nota. Los beneficios, los costes y el valor social están expresados en valor presente.

3. SROI DEL EJE DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE COLECTIVOS VULNERABLES

El eje de inserción sociolaboral de colectivos vulnerables del POISES asociado a la economía social se orienta principalmente a **favorecer la continuidad en el empleo de personas vulnerables en fórmulas empresariales de empleo protegido y en transición al empleo normalizado**. Este eje se articula con el propósito de **apoyar mayoritariamente a personas empleadas para favorecer la continuidad en el empleo**, y en menor medida, a procesos de activación, cualificación y acompañamiento intensivo dirigidos a personas desempleada e inactivas en situación de especial vulnerabilidad, mediante itinerarios personalizados y servicios especializados de orientación, formación y apoyo a la inserción. Por lo tanto, este responde a una **lógica de política social y de inclusión activa**, diferente de la lógica de fomento y consolidación empresarial abordada en los ejes de emprendimiento y de competitividad.

La evaluación del Programa pone de manifiesto que las intervenciones realizadas han ido dirigidas a un **conjunto muy amplio y heterogéneo de colectivos**, entre los que se incluyen, personas con discapacidad, personas desempleadas de larga duración, jóvenes en situación de desempleo, personas con muy baja cualificación, mayores de 45 años, personas migrantes, hogares sin empleo, hogares monoparentales, perceptores de rentas mínimas, personas sin hogar y minorías étnicas. Esta diversidad de perfiles, a varios de los cuales puede pertenecer una misma persona, implica situaciones de partida muy diferenciadas, trayectorias laborales fragmentadas y necesidades de apoyo de distinta intensidad, lo que condiciona tanto los ritmos de avance como la naturaleza de los resultados alcanzados.

Desde el punto de vista de los resultados, la evaluación evidencia que el eje genera **efectos diferenciados según la situación laboral inicial de las personas participantes**. En el caso de las personas desempleadas, las actuaciones contribuyen a procesos de búsqueda y transición hacia el empleo, mientras que, entre las personas ocupadas, el impacto se orienta a la mejora de las condiciones de empleo. A estos efectos se suman **los resultados asociados al emprendimiento** materializado en el apoyo a la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión con importantes barreras de acceso al empleo.

En este marco de referencia, desde el punto de vista del análisis Coste-Beneficio y SROI, se consideran **los efectos de largo plazo** producidos a lo largo del Programa, entre 2016 y 2023, en cuanto a **inserción laboral** de las personas desempleadas y a **mejora de las condiciones laborales** de las personas que ya tenían un empleo, todas ellas pertenecientes a los colectivos antes señalados (Tabla 3)³.

Tabla 3. Impactos en el largo plazo del Eje de inserción sociolaboral de colectivos vulnerables. Años 2016 a 2023

Tipo de mejora	Acceden y mantienen en el largo plazo
Acceso al empleo	
De la búsqueda de empleo al acceso	1.155
Mejora de las condiciones laborales	
De empleo protegido a empleo ordinario	727
De contrato temporal a contrato indefinido	748
De jornada parcial a jornada completa	173
Promoción en el empleo	545
Empleo creado en empresas de inserción	
Empleo de inserción	488

Fuente: Base de datos del POISES.

3.1. Los beneficios

Naturaleza del beneficio social

El Eje de inserción sociolaboral de colectivos vulnerables genera beneficio social a través de la **transformación de situaciones de desempleo a empleo, y de situaciones de empleo a mejores condiciones en el empleo, que, en ambos casos, se mantienen en el largo plazo.**

El beneficio social asociado a este eje se concreta en la **generación de rentas laborales netas** para las personas pertenecientes a los colectivos vulnerables que acceden a un empleo o mejoran sus condiciones laborales, a lo que se suma los

³ En el marco del presente análisis, el empleo de inserción en empresas y entidades recién creadas se estima a partir del número medio de personas trabajadoras de inserción (PTI) de las empresas de inserción en España, según el informe [Impacto Social y Económico de las Empresas de Inserción 2023](#) de FAEDEI, que es de 24,8. Dado que se trata de empresas y entidades recién creadas, se considera que inicialmente el empleo de PTI que emplean es un 33% del número medio que pueden llegar a tener (8 personas).

ingresos públicos netos derivados de dichas mejoras (en forma de impuestos y cotizaciones sociales), **a lo largo de los años que estos empleos se mantienen**, y una vez descontado el efecto de aquellas mejoras de las trayectorias laborales de estas personas que se hubieran producido igualmente o en ausencia del Programa (los efectos no atribuibles al mismo).

En concreto, en el caso de las **personas que acceden al empleo desde situaciones de desempleo**, el beneficio social se mide a través del **salario neto percibido**, que representa una mejora directa y observable de su nivel de renta y de su autonomía económica, y de los **ingresos fiscales y de cotizaciones sociales netos** asociados al empleo generado.

De forma complementaria, el acceso al empleo implica una reducción del recurso a prestaciones y ayudas sociales por parte de muchas de las personas que acceden a un empleo, lo que da lugar a un **impacto redistributivo**, que se analiza de manera específica.

En el caso de las **personas que ya estaban ocupadas**, el beneficio social se materializa en la **mejora de las condiciones laborales**, que incluye situaciones como el tránsito de empleo protegido a empleo ordinario (en el caso de personas con discapacidad), el paso de contratos temporales a indefinidos, el aumento de la jornada de trabajo, o la promoción en el empleo. En estos casos, el beneficio se mide mediante el **incremento del salario neto** respecto a la situación inicial, a lo que se añaden los **ingresos públicos netos** adicionales asociados a dicha mejora (también en forma de los impuestos y las cotizaciones sociales correspondientes).

Determinación de los indicadores de beneficio del acceso al empleo

Para estimar el beneficio social asociado al acceso al empleo de personas pertenecientes a colectivos vulnerables es necesario identificar, en primer lugar, **qué parte de las inserciones laborales observadas puede atribuirse realmente a POISES** asociado a la economía social y, en segundo lugar, **qué valor económico generan dichas inserciones a lo largo del tiempo**.

El punto de partida del análisis es el número de personas desempleadas que acceden a un empleo en el marco del Programa y lo mantienen en el largo plazo. A partir de esta información, el cálculo del beneficio se centra en el **impacto neto atribuible a POISES vinculado a la economía social**, descontando aquellos efectos que se habrían producido en ausencia de la intervención pública. Para ello, se tienen en cuenta el **peso muerto** (inserciones que se habrían producido igualmente), el **desplazamiento** y la **atribución a factores externos**.

Dado que no se dispone de grupos de control directos, la estimación de estos factores se apoya en la **evidencia contrafactual disponible en España**, especialmente en las evaluaciones del Plan Anual de Políticas Activas de Empleo (PAPE) realizadas por el SEPE, y, cuando no existen estimaciones específicas, en supuestos basados en benchmarks nacionales e internacionales⁴. Este enfoque permite evitar la sobreestimación del impacto y es coherente con las buenas prácticas de evaluación.

Los resultados muestran que la **adicionalidad del Programa es relativamente elevada**, especialmente en los colectivos con mayores barreras de acceso al empleo.

⁴ Evaluaciones ex-post del PAPE 2022 y 2023 realizadas por el SEPE. [BIS \(2009\). Research to improve the assessment of additionality. BIS Occasional Paper NO 1](#)

En el caso de personas sin hogar y de personas en riesgo de exclusión que acceden a empleo de inserción, se considera que la inserción es íntegramente atribuible al Programa. En otros colectivos con mayores probabilidades de inserción al margen del POISES, como personas migrantes o con muy baja cualificación, la adicionalidad se sitúa en torno al 70%, y en colectivos como jóvenes o personas que viven en hogares con un único adulto con hijos a cargo, en torno al 65%.

Una vez determinado el número neto de personas que acceden al empleo gracias al Programa, se calcula el **valor económico asociado a estas inserciones**. Para ello, se estima un salario bruto de referencia por colectivo, utilizando datos procedentes de fuentes estadísticas oficiales, principalmente la Encuesta de Población Activa (EPA) y la Muestra Continua de Vidas Laborales. En los casos en los que no se dispone de información salarial directa, se utiliza un salario estimado a partir de otros colectivos, ponderando por su peso relativo. Como resultado de este proceso, el salario medio de referencia del conjunto de colectivos vulnerables, expresado en euros constantes de 2025, se estima en **22.442 euros**.

A partir de este salario bruto se calculan los **salarios netos percibidos por las personas empleadas**, así como los **ingresos netos del sector público** asociados a dichos empleos, en forma de IRPF y cotizaciones sociales, tanto de trabajadores como empresariales. En este cálculo se tienen en cuenta las bonificaciones existentes para determinados colectivos y modalidades de empleo, como el empleo protegido, el empleo de inserción o el empleo ordinario de personas con discapacidad.

Dado que el beneficio social del acceso al empleo no se limita a un único ejercicio, sino que se extiende en el tiempo, mientras las personas mantienen su empleo, el beneficio anual obtenido se proyecta a lo largo del tiempo utilizando una **tasa media anual de retención en el empleo del 12%**, calculada a partir del porcentaje de personas de colectivos vulnerables que acceden a un empleo y lo mantienen en el largo plazo en el marco del Programa. Esta tasa implica que, en promedio, las personas que acceden al empleo lo mantienen durante **11 años** (desde el inicio del Programa) e incorpora el denominado **efecto caída del impacto**, reflejando la reducción progresiva del número de personas que conservan el empleo con el paso del tiempo.

Determinación de los indicadores de beneficio de la mejora de las condiciones en el empleo

El cálculo del beneficio asociado a la **mejora de las condiciones laborales de personas ya ocupadas** sigue una secuencia análoga, teniendo en cuenta que en este caso se genera un **incremento salarial** que da lugar a rentas netas para estas personas y rentas públicas derivadas.

También es necesario determinar la adicionalidad del Programa para estimar el beneficio neto atribuible al mismo. En este caso, para aislar la parte de empleo que mejora sus condiciones laborales gracias a las metodologías de intervención aplicadas en el marco del POISES, se calcula el **peso muerto, desplazamiento y atribución** a partir de estudios y estadísticas nacionales y europeas, según la tipología de mejora. Con estas referencias, la **adicionalidad del Programa se sitúa en torno al 75%**, excepto en el caso de empleo protegido a empleo ordinario, que es mucho más elevada, en torno al 95%.

El beneficio social se mide a través del **incremento salarial asociado a cada tipo de mejora**, que se calcula tomando como referencia salarios observados en fuentes estadísticas oficiales, principalmente la Encuesta de Población Activa (EPA), la Muestra Continua de Vidas Laborales y estadísticas experimentales sobre empleo de Eurostat.

Estos incrementos salariales, expresados en porcentajes, se aplican al salario medio de referencia de los colectivos vulnerables, para calcular el incremento salarial bruto en términos medios correspondiente a la mejora de las condiciones laborales de estos colectivos.

A partir del incremento salarial bruto así calculado, se estima el **incremento del salario neto percibido por las personas trabajadoras** y los **ingresos adicionales del sector público** derivados de impuestos y cotizaciones sociales. El procedimiento de cálculo es análogo al utilizado en el caso del acceso al empleo y tiene en cuenta la estructura fiscal vigente y las posibles bonificaciones asociadas a determinados colectivos o modalidades de empleo.

Dado que la mejora de las condiciones laborales genera beneficios durante varios años, el incremento salarial neto se proyecta a lo largo del tiempo teniendo en cuenta la **permanencia media en la situación de mejora** y el **número de años restantes hasta la jubilación**, según el perfil de las personas beneficiarias. Esta proyección incorpora igualmente el **efecto de caída** del impacto asociado a la reversión de algunas mejoras con el paso del tiempo.

Beneficio social neto total

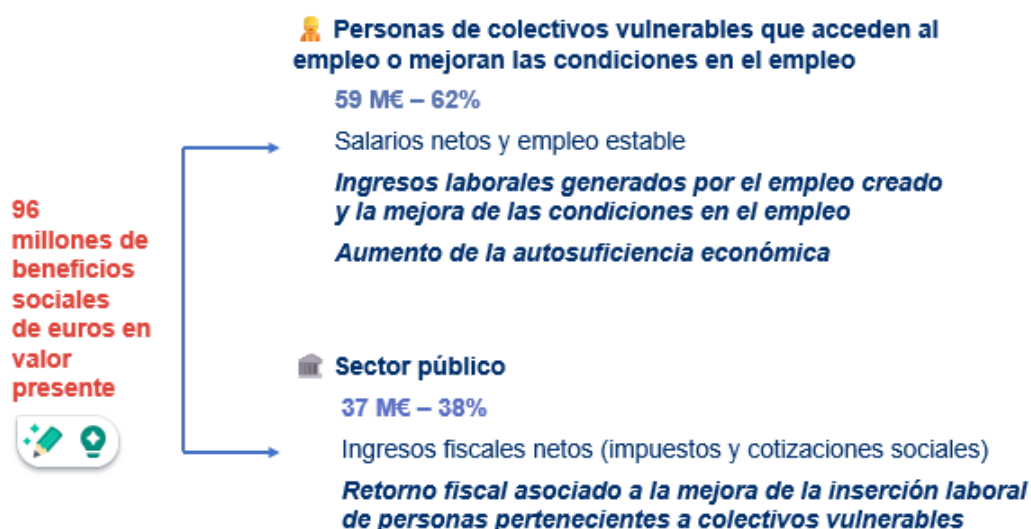
El beneficio social neto total del eje de inserción sociolaboral de colectivos vulnerables se obtiene a partir de la suma de los **salarios netos** y **de los ingresos públicos netos generados gracias a POISES asociado con la economía social** a lo largo de los años que se mantengan estas nuevas situaciones laborales, una vez actualizados dichos flujos mediante una **tasa social de descuento real del 3,5%**, coherente con la aplicada en el resto del análisis.

Como resultado, el **valor presente del beneficio social del eje de mejora de la inserción sociolaboral de colectivos vulnerables**, asciende a **96 millones de euros**.

Una parte sustancial del beneficio social, por lo tanto, revierte directamente en las **personas pertenecientes a colectivos vulnerables**, en forma de **salarios netos** o **incrementos salariales netos derivados** del acceso al empleo o de la mejora de las condiciones laborales, un total de **59 millones de euros** (el 62% del beneficio social). Este componente recoge la mejora directa del nivel de renta y de la autonomía económica de las personas participantes, y constituye el principal canal de generación de valor social de este eje, al incidir de manera directa sobre colectivos con mayores riesgos de exclusión social y laboral.

El resto del beneficio social corresponde al **sector público**, a través de los **ingresos netos generados por impuestos y cotizaciones sociales** asociados a los empleos creados o mejorados. Estos ingresos reflejan el retorno fiscal derivado de la activación laboral de personas que previamente se encontraban en situaciones de desempleo o empleo en condiciones más precarias. Desde la perspectiva de la evaluación, este componente visualiza que una parte significativa del esfuerzo presupuestario inicial retorna a las administraciones públicas en forma de nuevos ingresos.

Ilustración 5. Distribución del beneficio social del eje de inserción sociolaboral de colectivos vulnerables



Fuente: Elaboración propia.

Es importante señalar que los **beneficios sociales** estimados en el Eje de inserción sociolaboral de colectivos vulnerables no incorporan dos elementos de relevancia.

Por una parte, **no se miden otros beneficios sociales en las personas de colectivos vulnerables que acceden a un empleo o mejoran su situación en el empleo**, que también se identifican en la literatura⁵, entre otros: mejora de competencias para la búsqueda de empleo, incremento de potencial de empleabilidad, mejora de la autoestima, mejora de la imagen personal, participación social y laboral más activa, mejora de relaciones familiares y sociales, aumento de la experiencia laboral, etc.

Por otra parte, los beneficios sociales que se presentan se han calculado en términos monetarios homogéneos, **sin aplicar ponderaciones adicionales en función del nivel de renta de las personas beneficiarias**. Sin embargo, desde el punto de vista del bienestar social, existe una amplia evidencia económica de que **una misma cantidad de renta tiene un mayor valor para personas y hogares con menores ingresos** que para quienes se sitúan en torno a la media de la población⁶.

⁵ Entre otros estudios:

EINA (2021). [Estudio de evaluación de impacto social de la labor de las empresas de inserción sociolaboral de Navarra con la metodología SROI](#)

ECODES (2020). [Retorno social y económico de las Empresas de Inserción de Aragón con metodología SROI](#)

Ruiz-Lozano, M. et al (2021): “[The social value generated by the inclusion programs. The case of the ROMI Program of the Fundación Secretariado Gitano](#)”, CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 101, 5-32. DOI: 10.7203/ CIRIEC-E.101.18028

⁶ De acuerdo con las directrices del [Green Book del HM Treasury](#), en los análisis coste-beneficio puede considerarse que una unidad monetaria genera un mayor valor social cuando recae sobre

Si se dispusiera de información completa y homogénea sobre la renta por persona de los hogares de las personas beneficiarias (lo que requeriría, entre otros aspectos, conocer el número de miembros del hogar), se podría incorporar esta dimensión distributiva. En tal caso, se esperaría que el **beneficio social de los incrementos de renta derivados del acceso al empleo o de la mejora de las condiciones laborales sería superior al reflejado en las estimaciones actuales**, al concentrarse en colectivos para los que dichos ingresos tienen un impacto mayor en términos de bienestar, autonomía económica y reducción del riesgo de exclusión.

Por todo ello, **los resultados del análisis Coste-Beneficio y SROI del eje de inserción sociolaboral de colectivos vulnerables de POISES asociado con la economía social realizado deben interpretarse como una estimación conservadora del beneficio social neto que realmente se haya podido generar en el marco del Programa.**

Impacto redistributivo

Además del beneficio social neto presentado, el eje de inserción sociolaboral de colectivos vulnerables genera un **impacto redistributivo** adicional para el sector público de casi **3 millones de euros en valor presente**. Esta cifra recoge, **los ahorros en prestaciones sociales** que dejan de percibir las personas que acceden al empleo menos **las subvenciones a las empresas** ligadas a determinados tipos de empleo creado (empleo protegido y empleo ordinario de personas con discapacidad, y empleo de inserción).

Por lo tanto, **a efectos de los ingresos totales percibidos por el sector público**, incluidos los trasvases de transferencias, el Programa genera en torno a **40 millones de euros**.

Es importante precisar, no obstante, que a efectos del análisis Coste-Beneficio y SROI, los ingresos del Sector Público así calculados **no son los que se han de tener en cuenta como beneficio social neto generado por la mejora de la inserción sociolaboral de los colectivos vulnerables**. Ello se debe a que las transferencias (ahorro de prestaciones sociales y subvenciones a las empresas) **no son creación de rentas para la sociedad** gracias al Programa, sino trasvase de rentas de una parte a otra de la sociedad a través de **mecanismos de redistribución**⁷. No obstante, su identificación explícita permite mostrar **cómo el Programa contribuye a reorientar recursos públicos desde la protección pasiva hacia la inclusión activa, reforzando la equidad y la cohesión social**.

3.2. Los costes

Los **costes** del Eje de inserción sociolaboral de colectivos vulnerables de POISES, al igual que para los ejes de emprendimiento y de competitividad, se desglosan en la financiación del FSE y la cofinanciación nacional.

personas u hogares con menores niveles de renta, en aplicación del principio de utilidad marginal decreciente de la renta.

⁷ [HM Treasury \(2022\). The Green Book 2022. Gov UK](#)

Los datos de costes utilizados corresponden al presupuesto asignado a las operaciones aprobadas en este eje, lo que supone una desviación mínima con respecto al presupuesto ejecutado del Programa, que ha alcanzado el 97%.

Estos costes, expresados en precios del año 2025 y aplicada una tasa de descuento real del 3,5%, como en los análisis anteriores, alcanzan un **valor presente de 27 millones de euros** (Tabla 8).

Tabla 4. Costes del eje de inserción de colectivos vulnerables de POISES. Euros

	Eje de Inserción Sociolaboral de Colectivos Vulnerables
Subvención del FSE (€)	17.889.397
Cofinanciación nacional (€)	6.905.854
Coste total (€)	24.795.251
Coste total (€ de 2025)	30.376.345
Coste total (€ valor presente)	27.334.209

Fuente: Elaboración propia, a partir de la Base de datos del POISES y el IPC del INE.

3.3 Los resultados de rentabilidad social

Este eje presenta un volumen de beneficios en valor presente asociado a la creación de empleo y a la mejora de las condiciones del empleo de personas pertenecientes a colectivos vulnerables, de **96 millones de euros**, frente a unos costes de **27 millones de euros**, lo que se traduce en un **valor social neto de 68 millones de euros**.

Este resultado implica que **por cada euro invertido se generan 3,5 euros de beneficio social**, lo que supone **una ratio SROI** en línea con el de otros estudios relacionados (véase, Anexo metodológico, Tabla 6)⁸. Asimismo, la ratio valor social/gasto del FSE indica que por cada euro financiado con fondos públicos europeos (FSE), la sociedad obtiene **4 euros netos en valor presente**. (Ilustración 6).

⁸ [Retorno social y socioeconómico de las empresas de inserción de Aragón mediante la aplicación de la metodología SROI \(2020\)](#)
[Resumen ejecutivo SROI de las Empresas de Inserción de Navarra \(2020\)](#)
[El valor social generado por los programas de inclusión. El caso del Programa ROMI de la Fundación Secretariado Gitano \(2021\)](#)
[Informe del retorno social de la inversión \(SROI\) del Proyecto INSOLA \(2019\)](#)
[Retorno social y económico del programa Barrios por el Empleo – Juntos más Fuertes \(2017\)](#)
[Medición SROI del Programa CRECE.](#)

Ilustración 6. El retorno social de la inversión del eje de inserción sociolaboral de colectivos vulnerables



Fuente: Elaboración propia.

Nota 1. Los beneficios, los costes y el valor social están expresados en valor presente.

4. SROI DEL PROGRAMA POISES

El análisis SROI del Programa POISES permite integrar en una única lectura los resultados obtenidos en los distintos ejes de intervención y evaluar el **retorno social global de la inversión pública realizada**. A diferencia del análisis por objetivos específicos o ejes, este apartado ofrece una visión del valor social generado por el Programa en su conjunto, combinando impactos de naturaleza diversa pero complementaria.

POISES actúa simultáneamente sobre dos grandes dimensiones. Por un lado, impulsa la **creación y consolidación de actividad económica**, a través del apoyo al emprendimiento y a la mejora de la competitividad de las empresas de economía social. Por otro lado, contribuye a la **inclusión sociolaboral de colectivos vulnerables**, generando mejoras directas en las trayectorias laborales y en la autonomía económica de las personas participantes. El SROI del Programa refleja la suma de ambas dimensiones y permite compararlas con el esfuerzo presupuestario total realizado.

Los beneficios

El Programa genera beneficios sociales a través de distintos canales.

En los ejes empresariales, el beneficio se materializa fundamentalmente en el **valor añadido generado por empresas de economía social** creadas o asesoradas, que se traduce en salarios, beneficios empresariales —mayoritariamente reinvertidos— e ingresos públicos.

En el eje de inserción sociolaboral, el valor social se concreta en la **generación de rentas laborales para personas con mayores dificultades de acceso al empleo**, junto con los retornos fiscales asociados.

Aunque estos beneficios tienen naturaleza distinta, todos ellos se expresan a precios de 2025 y en valor presente, lo que permite su agregación en un total de **370 millones de beneficios sociales netos**.

Los costes

Los **costes totales** del Programa incluyen los recursos destinados directamente a las actuaciones de los distintos ejes, a los que se suman los costes de gestión y coordinación necesarios para su implementación.

Los datos de costes utilizados corresponden al presupuesto asignado a las operaciones aprobadas en este eje, lo que supone una desviación mínima con respecto al presupuesto ejecutado del Programa, que ha alcanzado el 97%.

Al igual que los beneficios, estos costes se expresan a precios de 2025 y en valor presente, alcanzando un total de **55 millones de euros** (Tabla 5). Este coste total representa el **gasto público para generar los beneficios sociales** analizados en los apartados anteriores y constituye la base para la comparación entre beneficios y costes que permite obtener los indicadores de rentabilidad social de todo el Programa.

Tabla 5. Costes de POISES completo. Euros

	Eje de emprendimiento	Eje de competitividad	Eje de inserción sociolaboral de colectivos vulnerables	Costes de gestión
Subvención del FSE (€)	11.202.255	5.688.539	17.889.397	1.677.186
Cofinanciación nacional (€)	4.434.693	1.747.096	6.905.854	536.336
Coste total (€)	15.636.948	7.435.635	24.795.251	2.213.522
Coste total (€ de 2025)	19.266.752	9.084.319	30.376.345	2.592.093
Coste total € valor presente)	17.746.266	8.057.023	27.334.209	2.268.547
				Programa POISES CEPES
Coste total del Programa (€)				50.081.356
Coste total del Programa (€ de 2025)				61.319.509
Coste total del Programa (€ valor presente)				55.406.046

Elaboración propia, a partir de la Base de datos del POISES y el IPC del INE.

Resultados de rentabilidad social

De la comparación de los beneficios sociales netos y de los costes del Programa expresados en valor presente, se obtienen los indicadores de rentabilidad social del POISES (Ilustración 6).

La diferencia entre los 370 millones de beneficios sociales y los 55 millones de costes implica la creación de **valor social neto de 315 millones de euros**.

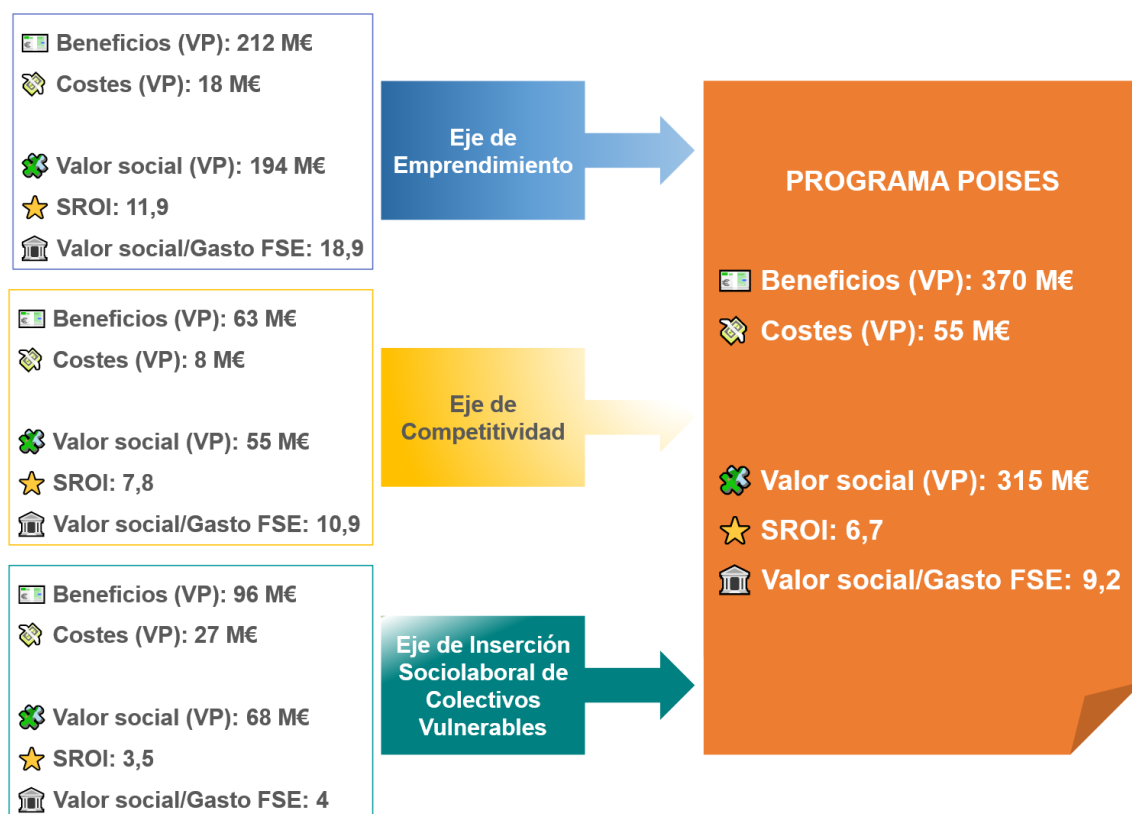
El cociente entre beneficios sociales y costes, la ratio SROI, indica que **por cada euro invertido se generan 6,7 euros de beneficio social**. Y la ratio valor social/gasto del FSE indica que por euro financiado por el FSE, la sociedad obtiene **9,2 euros netos en valor presente**.

Un rasgo distintivo de POISES es la **complementariedad entre creación de valor y redistribución**. Mientras que los ejes empresariales contribuyen a fortalecer el tejido productivo de la economía social y a generar actividad económica sostenible, el eje de inserción sociolaboral concentra una parte relevante del valor generado en colectivos con niveles de renta inferiores a la media, reforzando la equidad y la cohesión social.

Desde esta perspectiva, **el Programa no solo es eficiente en términos económicos, sino que también cumple una función redistributiva coherente con sus objetivos sociales.**

En conjunto, los resultados del análisis SROI permiten concluir que el POISES gestionadas por CEPES constituye una **política pública con una elevada rentabilidad social**, capaz de generar valor económico y social de forma sostenida y de distribuir dicho valor de manera coherente con las prioridades de inclusión, empleo y fortalecimiento de la economía social. Estos resultados complementan la evidencia aportada por la evaluación del Programa.

Ilustración 7. El retorno social de la inversión del Programa POISES



Fuente: Elaboración propia.

5. RELACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL SROI CON LA DINÁMICA DEL PROGRAMA

Los resultados obtenidos en el análisis SROI del Eje de emprendimiento, el Eje de competitividad y el Eje de inserción de colectivos vulnerables del POISES vinculado con la economía social encuentran una explicación directa en los **rasgos estructurales del diseño y funcionamiento del Programa**, que se han identificado y puesto de manifiesto en la evaluación del Programa. La rentabilidad social estimada de los tres ejes, y como consecuencia, del Programa en su conjunto, no responde a efectos puntuales o coyunturales, sino a **mecanismos estables de generación de valor social** que se sostienen en el tiempo.

Eje de emprendimiento

En el caso del Eje de emprendimiento, los elevados indicadores de valor social se explican, en primer lugar, por la **alta supervivencia de las empresas creadas**. Los datos muestran que, nueve años después de la puesta en marcha del Programa, la supervivencia media se sitúa en el **86,8%**, con tasas superiores al **85% a cinco años** y aún por encima del **75% a nueve años**. Este comportamiento contrasta de forma muy significativa con la supervivencia media del conjunto de empresas de economía social (cooperativas y sociedades laborales) en España, que se sitúa en torno al **43,8% a cinco años**. Desde la perspectiva del SROI, esta elevada supervivencia resulta determinante, ya que permite que el valor añadido generado por las empresas creadas se proyecte durante un horizonte temporal largo, multiplicando el valor presente de los beneficios sociales.

Un segundo factor clave es el **modelo de acompañamiento intensivo y especializado** que caracteriza al eje de emprendimiento. Las entidades beneficiarias no se limitan a facilitar la constitución formal de empresas, sino que desarrollan itinerarios prolongados que combinan diagnóstico, formación, asesoramiento jurídico y financiero, y seguimiento posterior. Este acompañamiento, adaptado a la realidad territorial y al perfil de los proyectos emprendedores, reduce de forma significativa los abandonos tempranos y aumenta la probabilidad de consolidación de las empresas. Desde el punto de vista económico, este enfoque se traduce en un **flujo de beneficios más estable y duradero**, que refuerza la rentabilidad social estimada.

Asimismo, el Programa presenta un elevado grado de **adicionalidad real**. La estimación de la tendencia de creación de cooperativas y sociedades laborales en ausencia del POISES, junto con la ruptura estadística observada a partir de 2016, indica que una parte sustantiva de las empresas apoyadas no se habría creado sin la intervención pública. Esta adicionalidad es clave para el SROI, ya que garantiza que el valor añadido considerado en el análisis corresponde mayoritariamente a **actividad económica nueva**, atribuible al Programa, y no a iniciativas que se habrían desarrollado de todas formas.

Por último, el eje de emprendimiento contribuye a una **configuración más equilibrada del tejido empresarial desde el punto de vista territorial y sectorial**. Una proporción relevante del empleo generado se localiza en zonas rurales o intermedias, y muchas de las empresas creadas operan en sectores emergentes vinculados a los cuidados, la transición ecológica o la economía del conocimiento. Este patrón refuerza la interpretación del valor social generado, al combinar impacto económico con objetivos de cohesión territorial y social, coherentes con las prioridades de la política pública.

Eje de competitividad

En el eje de competitividad, los resultados del SROI reflejan igualmente los rasgos estructurales del Programa identificados en la evaluación. En este caso, el impacto se produce a través de **mejoras incrementales y acumulativas de la productividad** de las empresas asesoradas, derivadas de procesos de profesionalización de la gestión, digitalización de los procesos, mejora organizativa, planificación estratégica y optimización económico-financiera.

Estos cambios introducen **transformaciones estructurales** en el funcionamiento de las empresas, que continúan generando valor más allá del periodo inmediato de intervención. Desde la perspectiva del SROI, este carácter incremental pero sostenido explica que el beneficio social se acumule a lo largo del tiempo, incluso aunque el

impacto anual por empresa sea moderado, dando lugar a una rentabilidad social claramente positiva.

La evaluación muestra, además, que estos efectos no se habrían producido con la misma intensidad en ausencia del Programa, lo que pone de manifiesto un grado significativo de **adicionalidad**. El acompañamiento personalizado permite superar barreras de acceso a servicios especializados de consultoría, especialmente relevantes en micro y pequeñas cooperativas y sociedades laborales, que difícilmente podrían asumir estos costes a través del mercado. Esta función de servicio a empresas explica que el incremento de productividad considerado en el SROI sea atribuible al POISES.

Otro elemento relevante es la **alta tasa de finalización de los itinerarios de asesoramiento**, situada en torno al **90%**. Este nivel de culminación indica que las empresas no solo acceden al servicio, sino que completan procesos de mejora que requieren continuidad, compromiso y adopción efectiva de cambios organizativos. Esta estabilidad en la implementación refuerza la persistencia de los efectos económicos y, por tanto, la magnitud del beneficio social estimado.

Finalmente, la **capilaridad territorial del modelo de acompañamiento** desempeña un papel clave en la generación de valor social. La participación mayoritaria de empresas ubicadas en zonas rurales o intermedias, donde la oferta privada de consultoría es escasa o inaccesible, permite atribuir una parte sustancial del impacto observado al propio diseño del Programa, que actúa como catalizador de mejoras productivas allí donde el mercado no llega.

Eje de inserción sociolaboral de colectivos vulnerables

También los resultados de rentabilidad social del Eje de inserción sociolaboral de colectivos vulnerables se explican por la lógica de intervención desplegada en el Programa puesta de manifiesto en la evaluación. La eficacia de este eje descansa sobre el uso de **metodologías de intervención integrales y sostenidas**, capaces de intervenir simultáneamente sobre dimensiones técnicas, socioemocionales y laborales relacionadas con personas de diversos colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión social, con las particularidades que ello conlleva. El Programa ha permitido consolidar itinerarios formativos continuados, reforzar el acompañamiento personalizado y ampliar la prospección empresarial, facilitando el acceso a oportunidades de empleo ajustadas a los perfiles de vulnerabilidad. Esta combinación de actuaciones explica la capacidad del eje para generar resultados en empleo de forma más estable que los programas basados exclusivamente en formación o en intermediación laboral.

Un elemento determinante de la dinámica del eje es que la intervención no se limita al momento de la inserción, sino que incorpora una lógica de **transición y sostenimiento del empleo**, incluyendo seguimiento post-inserción y apoyo en el puesto de trabajo, como componentes estructurales del itinerario. Esta característica resulta especialmente relevante desde el punto de vista del SROI, porque aumenta la probabilidad de permanencia en el empleo y, por tanto, el horizonte temporal de creación de valor social derivado del volumen de rentas generadas a lo largo del tiempo, reduciendo el riesgo de que el impacto desaparezca rápidamente.

Asimismo, la evaluación pone de relieve el papel estratégico de las entidades ejecutoras, que actúan como estructuras especializadas con conocimiento profundo de los colectivos destinatarios y capacidad para desplegar intervenciones intensivas. POISES ha fortalecido esta capacidad a través de la financiación plurianual y de la estabilidad de equipos técnicos, permitiendo que **las entidades sostengan procesos de acompañamiento intensos y sostenidos**, que, en ausencia de financiación estable,

podrían haberse visto interrumpidos o reducidos a intervenciones puntuales. Desde la perspectiva del análisis coste-beneficio, esta continuidad de los recursos constituye un mecanismo clave para explicar la creación de valor social neto observada.

Por último, el eje presenta un **efecto redistributivo adicional** a los beneficios sociales netos contabilizados, derivado del ahorro en prestaciones sociales que dejan de percibirse por las personas que acceden al empleo, menos las subvenciones asociadas a determinados tipos de empleo creado. Aunque este componente no se incorpora al beneficio social neto, por tratarse de transferencias y no de creación neta de renta asociada al Programa, su identificación permite mostrar que el POISES contribuye a reorientar recursos desde la protección pasiva hacia la inserción laboral activa, reforzando la coherencia del eje con los objetivos del Fondo Social Europeo.

Programa POISES

La lectura conjunta de los resultados del SROI por ejes pone de manifiesto que **el retorno social de POISES responde a una lógica de intervención coherente y articulada, en la que cada eje contribuye de forma específica, pero complementaria, a la generación de valor social**. El Programa no opera como una agregación de actuaciones independientes, sino como un conjunto integrado de intervenciones que combinan la creación de actividad económica, el fortalecimiento del tejido productivo de la economía social y la inclusión sociolaboral de personas con mayores dificultades de acceso al empleo.

Desde esta perspectiva, los resultados agregados del análisis SROI, **con 370 millones de euros de beneficios sociales netos frente a 55 millones de euros de costes**, lo que se traduce en un **valor social neto de 315 millones de euros**, reflejan una dinámica estructural del Programa basada en la generación de efectos persistentes en el tiempo. En los **ejes de emprendimiento y competitividad**, estos efectos se materializan fundamentalmente en forma de valor añadido acumulado a lo largo de la vida de empresas creadas o reforzadas, y en el **eje de inserción sociolaboral**, se concentran en la generación de rentas laborales sostenidas y retornos fiscales asociados a trayectorias de inclusión de colectivos vulnerables. Esta complementariedad explica la magnitud del retorno social estimado y su distribución entre distintos grupos de interés.

Un rasgo distintivo del POISES, es la combinación entre **creación de valor económico y efecto redistributivo**, particularmente en el eje de inserción sociolaboral. Los beneficios sociales netos generados por el Programa no solo superan ampliamente los costes incurridos, sino que se concentran en buena medida en personas, hogares y territorios con menores niveles de renta y mayores barreras de acceso al empleo, reforzando la equidad y la cohesión social. Esta doble dimensión, productiva y redistributiva, es coherente con la naturaleza de la economía social y con los objetivos del Fondo Social Europeo, y constituye un elemento clave del retorno social obtenido.

Asimismo, la estabilidad de los resultados del SROI se explica por la propia dinámica de implementación del Programa. La **financiación plurianual, la especialización de las entidades ejecutoras, la continuidad de los equipos técnicos y el despliegue de metodologías integrales de acompañamiento** han permitido que las intervenciones del POISES generen beneficios que no se agotan en el corto plazo, sino que se prolongan más allá del periodo de ejecución. Esta característica es especialmente relevante desde el punto de vista del análisis Coste-Beneficio, ya que incrementa el valor presente de los beneficios y reduce la dependencia de efectos coyunturales o transitorios.

En este contexto, los indicadores agregados del SROI del Programa, **una ratio de 6,7 euros de beneficio social por cada euro invertido y un retorno de 9,2 euros netos por cada euro financiado con FSE**, pueden interpretarse como **el resultado de una estrategia pública eficaz en términos de eficiencia social**. Estos valores no responden a supuestos excepcionales, sino a la acumulación de efectos consistentes en los distintos ejes del Programa, estimados mediante un enfoque prudente y homogéneo en la aplicación de ajustes de adicionalidad y descuento temporal.

En conclusión, el análisis Coste-Beneficio y SROI del POISES, en coherencia con los resultados de la evaluación del Programa, pone de relieve que **la intervención ha logrado generar un retorno social elevado y sostenido, alineado con sus objetivos estratégicos y con las prioridades europeas de empleo, inclusión y desarrollo económico inclusivo**. Todo ello confirma que **POISES constituye una política pública capaz de transformar recursos financieros en valor social significativo**, combinando eficiencia económica, impacto social y coherencia con los principios de la economía social.

ANEXO METODOLÓGICO

1. Análisis Coste- Beneficio y SROI

Los análisis coste-beneficio y SROI realizados se fundamentan en las recomendaciones manuales de referencia internacionales para el análisis económico de políticas públicas, de la Comisión Europea y otros países de referencia en estos análisis⁹; y se calculan a partir de los datos generados por el Programa POISES-CEPES y de estadísticas oficiales.

2. Definiciones

Indicadores de rentabilidad social

- **Valor presente de beneficios y costes.** Los costes y beneficios de una política se han de medir en términos reales y expresarse en valor presente, utilizando una tasa social de descuento que refleja la preferencia de la sociedad por recibir beneficios hoy en lugar de mañana y el coste de oportunidad de los recursos públicos.

- **Valor social neto.** Es la diferencia entre el valor presente de los beneficios y el valor presente de los costes. Este es el indicador principal para decidir si un proyecto es socialmente rentable. Si el valor social neto es positivo, la intervención genera más beneficios que costes para la sociedad.

- **Ratio beneficios sobre costes (SROI).** Es la relación entre el valor presente de los beneficios y el valor presente de los costes. Indica el beneficio social que se genera por cada euro invertido.

- **Valor social neto / fondos del FSE.** Es la relación entre el valor social neto y los recursos públicos del FSE utilizados. Se utiliza para evaluar la eficiencia del gasto público realizado, en este caso del FSE.

- **Tasa de retorno social o rentabilidad social.** Es el tipo de descuento que hace que el valor social neto sea igual a cero. Se interpreta como el rendimiento implícito de la inversión pública, de modo que, cuanto mayor es la tasa, más atractivo es el proyecto, siempre que se compare con un coste de financiación razonable.

Conceptos para aislar el impacto neto de un Programa

- **Peso muerto (deadweight).** Es la parte del impacto que se habría producido igualmente, incluso sin que se hubiera implementado el Programa.

⁹ <https://sciencesearch.defra.gov.uk/ProjectDetails?ProjectId=21906>

[HM Treasury \(2022\). The Green Book](#)

[EC \(2022\). Guide to Cost Benefit Analysis to the Economic Appraisal Vademecum](#)

[EC \(2014\). Guide to Cost-Benefit Analysis of Investment Projects](#)

[HC Agency \(2014\). Additionality Guide](#)

[Inforegio - Evaluations by the Member States](#)

[Guía para el Retorno Social de la Inversión \(SROI\)](#)

[MDPI \(2019\). Ambiguity in the Attribution of Social Impact: A Study of the Difficulties of Calculating](#)

[Filter Coefficients in the SROI Method](#)

[EU CAP Network! | EU CAP Network](#)

- **Desplazamiento** (*displacement*). Es la parte del impacto producido por el Programa que no es realmente nueva, porque sustituye, reemplaza o desplaza una actividad que habría ocurrido igualmente, en otro lugar, en otro momento o en otro marco legal.

- **Atribución** (*attribution*). Es la parte del impacto que puede atribuirse a factores externos al Programa (otras políticas, empleador, familia, ciclo económico).

- **Adicionalidad** (*aditionality*). Es el impacto neto que puede atribuirse al Programa, una vez eliminados el peso muerto, el desplazamiento y la atribución.

- **Caída** (*drop-off*). Es la reducción del valor de los beneficios a lo largo del tiempo debido a que sus efectos se van reduciendo a lo largo del horizonte de evaluación.

3. Análisis SROI de otros programas

Se ha realizado una revisión de análisis SROI de otros programas con líneas de actuación similares a las evaluadas en el marco de POISES-CEPES: creación de empresas / emprendimiento, competitividad / consolidación de empresas, e inserción sociolaboral de colectivos vulnerables. En la siguiente tabla se recogen los resultados de los estudios revisados.

Tabla 6. Análisis SROI de programas de emprendimiento, competitividad e inserción sociolaboral de colectivos vulnerables en España

Tipo de programa	Título del estudio	Organización	Resultados SROI (€ de retorno social por cada € invertido)
Creación de empresas / emprendimiento	Retorno de la inversión pública de Andalucía Emprende (2018)	Andalucía Emprende (Junta de Andalucía)	7,94 €
Consolidación / competitividad empresarial	Impacto social y ambiental de los IITT de REDIT (2022)	REDIT – Red de Institutos Tecnológicos de la Comunitat Valenciana	14,48 €
Consolidación / competitividad empresarial	Análisis del Retorno Social de la Inversión (SROI) de los Polos de Conocimiento de la Fundación Euskampus (2020)	Euskampus Fundazioa	1,92 €
Inserción sociolaboral de colectivos vulnerables de colectivos vulnerables (empresas de inserción)	Retorno social y socioeconómico de las empresas de inserción de Aragón mediante la aplicación de la metodología SROI (2020)	AREI – Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción	5,89 €
Inserción sociolaboral de colectivos vulnerables de colectivos vulnerables (empresas de inserción)	Resumen ejecutivo SROI de las Empresas de Inserción de Navarra (2020)	EINA – Asociación de Empresas de Inserción de Navarra	1,80 €

Mejora de la empleabilidad de colectivos vulnerables	El valor social generado por los programas de inclusión. El caso del Programa ROMI de la Fundación Secretariado Gitano (2021)	Fundación Secretariado Gitano	1,23 €
Mejora de la inserción socio-laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social	Informe del retorno social de la inversión (SROI) del Proyecto INSOLA (2019)	Proyecto Hombre	5,19 €
Mejora de la empleabilidad de colectivos vulnerables	Retorno social y económico del programa Barrios por el Empleo – Juntos más Fuertes (2017)	FIFEDE Fundación	3,24 €
Empleabilidad e inclusión sociolaboral	Medición SROI del Programa CRECE	Cruz Roja Española	2,98 €

Fuentes:

[Retorno de la inversión pública de Andalucía Emprende](#)

[Impacto social y ambiental de los IITT de REDIT \(2022\)](#)

[Análisis del Retorno Social de la Inversión \(SROI\) de los Polos de Conocimiento de la Fundación Euskampus \(2020\)](#)

[Retorno social y socioeconómico de las empresas de inserción de Aragón mediante la aplicación de la metodología SROI \(2020\)](#)

[Resumen ejecutivo SROI de las Empresas de Inserción de Navarra \(2020\)](#)

[El valor social generado por los programas de inclusión. El caso del Programa ROMI de la Fundación Secretariado Gitano \(2021\)](#)

[Informe del retorno social de la inversión \(SROI\) del Proyecto INSOLA \(2019\)](#)

[Retorno social y económico del programa Barrios por el Empleo – Juntos más Fuertes \(2017\)](#)

[Medición SROI del Programa CRECE](#)

4. Cálculo de los beneficios en valor presente: eje de emprendimiento

El indicador de los beneficios del apoyo a la creación de empresas de economía social es el **valor añadido bruto que dichas empresas van a generar**. Para su cálculo se siguen los siguientes pasos (Tabla 8).

Cálculo del número neto de empresas creado gracias a POISES

El cálculo de las empresas que se hubieran creado igualmente se realiza a partir de la serie de empresas de economía social constituidas que publica el Ministerio de Trabajo y Economía Social. Para ello, se estima una tendencia lineal simple con los datos de los años 2009 a 2016, que se utiliza para obtener el número de empresas que se habrían creado de cualquier modo a partir del año 2016.

Esta tendencia sirve para estimar el impacto neto del Programa. Así, la diferencia entre las empresas creadas y las que se habrían creado de todas maneras, aunque no hubiera existido POISES (tendencia), proporciona el número neto de empresas creadas gracias a POISES, que es la **adicionalidad** del Programa. Y la diferencia entre las empresas creadas en el marco de POISES y el número neto de empresas creadas gracias a POISES proporciona el **peso muerto** específico del Programa. (Tabla 7)

El **efecto desplazamiento**, en este caso es nulo, puesto que no se observa sustitución territorial. No hay caída de creación en territorios no atendidos, pues el Programa tiene

alcance nacional), sectorial ni temporal de actividad, sino creación neta de nuevas empresas. Y en cuanto a la **atribución** a factores externos, por ejemplo, según las condiciones económicas generales u otro aspecto externo, en el caso de creación de empresas se considera incorporado en el peso muerto.

Pudiera llamar la atención que en los primeros años el número neto de empresas creadas gracias a POISES es negativo, fenómeno que resulta frecuente en la evaluación de intervenciones públicas de apoyo mediante subvención a comportamientos de los agentes económicos. Los números negativos en los primeros años se explican tanto por factores inherentes a la estimación econométrica como, por ejemplo, los términos de error, positivos y negativos, que pueden superar la creación neta de empresas al inicio del periodo de observación, cuando la intervención todavía no ha alcanzado velocidad de crucero y los números de empresas creadas con y sin POISES son muy parecidos; o por los incentivos a la anticipación de los agentes a los cambios en los mecanismos de intervención, optimizando y postponiendo las altas registrales de acuerdo a los calendarios de subvenciones.

Tabla 7. Estimación del número de empresas neto creadas gracias a POISES, a partir de las empresas creadas en España y las que se hubieran creado sin el Programa. Años 2009-2024

Año	Empresas totales creadas 1	Empresas creadas en el POISES 2	Empresas que se hubieran creado sin POISES (tendencia) 3	Empresas creadas gracias al POISES en neto (atribución) 4 = 1 - 3	Empresas que se hubieran creado igualmente (peso muerto) 5 = 2 - 4
2009	1.881		1.881		
2010	1.950		1.950		
2011	1.778		1.778		
2012	1.739		1.739		
2013	1.842		1.842		
2014	1.774		1.774		
2015	1.541		1.541		
2016	1.475	111	1.494	-19	130
2017	1.281	160	1.448	-167	327
2018	1.490	230	1.401	89	141
2019	1.570	314	1.354	216	98
2020	1.335	290	1.307	28	262
2021	1.496	379	1.261	235	144
2022	1.396	355	1.214	182	173
2023	1.381	303	1.167	214	89
2024	1.505		1.121		

Fuente: Elaboración propia, a partir de Ministerio de Trabajo y Economía Social (Cooperativas y Sociedades Laborales de nueva creación) y BBDD de POISES (empresas creadas).

Cálculo del valor añadido generado por el número neto de empresas creadas

- **Cálculo del valor añadido por empleado a precios de 2025.** Se calcula a partir de la cifra de negocio y el número de trabajadores de las empresas creadas, teniendo en cuenta tamaño y sector, según datos de la “Encuesta a las empresas creadas en el Programa POISES-CEPES” (véase, eje 1 de emprendimiento) y de la Base de Datos

del POISES. Y, a continuación, se expresa a precios de 2025, teniendo en cuenta la estadística del IPC, del INE.

- **Cálculo del valor añadido sobre la producción**, en los sectores en los que se han creado las empresas de POISES, que son servicios, industria, comercio y agricultura. Para ello, se utilizan los datos de valor añadido a precios de mercado y de producción de la Estadística Estructural de las Empresas del sector comercio, del sector industrial y del sector servicios del INE, y de valor añadido y producción del sector agrario de la TIO 2021 del INE. El resultado es que, en términos medios, el valor añadido es el 35% de la producción. Este porcentaje se aplica a la estructura productiva de las empresas de economía social creadas.

- **Cálculo del valor añadido por empresa al año a precios de 2025**. Se aplica la proporción de VAB / producción al valor añadido por trabajador de las empresas creadas, calculados anteriormente.

Cálculo del beneficio en valor presente

- **Cálculo de la tasa de supervivencia anual media de las empresas creadas**, a partir de las tasas de supervivencia acumuladas en el periodo 2016-2025 (véase, Eje 1 de Emprendimiento), que se concreta en un 96,9% cada año. A partir de esta, se deduce que la **vida media de las empresas** es de 23 años que, lo que permite obtener el período de evaluación, 2016-2039. La aplicación de esta tasa anual de supervivencia recoge el **efecto “caída”** del impacto, asociado a la reducción del mismo con el paso del tiempo.

- **Cálculo del beneficio total en valor presente a precios de 2025**. El beneficio total en valor presente es la suma de todos los beneficios anuales futuros del Programa, que se corresponde con el VAB generado por las empresas netas atribuibles a POISES a lo largo del periodo de vida de las empresas, descontado a una tasa de descuento social.

Formalmente, el valor presente de los beneficios es la suma de cada beneficio anual dividido por $(1+r)^t$, donde r es la tasa social de descuento y t es el número de años transcurridos desde el año base.

Para su cálculo, se utiliza una tasa de descuento del 3,5% real, coherente con las recomendaciones aplicadas en evaluaciones de políticas públicas sociales en diversos países europeos¹⁰.

¹⁰ [HM Treasury \(2022\). The Green Book 2022. Gov UK](#)
[European Commission \(2008\). Guide to cost-benefit analysis of investment projects](#)
[NHC et al \(2025\). The New Dutch Guideline for Economic Evaluations in Healthcare: Taking the Societal Perspective to the Next Level](#)
[G. Maselli and A. Nesticò \(2020\). A probabilistic model for the estimation of Declining Discount Rate. Journal valori e valutazioni No.24](#)

Tabla 8. Cálculo del beneficio total en valor presente del eje de emprendimiento

Variables	Valor
Cifra de negocios por persona empleada (€ de 2025)	22.399
VAB/Producción	35,1%
VAB por empleado (€ de 2025)	7.856
Empleo medio por empresa	4
VAB por empresa creada (€ de 2025)	30.718
Tasa de supervivencia anual por empresa (%) (caída)	95,6%
Vida media empresas (años)	23
Tasa de descuento (%)	3,5%
Beneficio total en valor presente (€)	211.734.849

Fuente: Elaboración propia.

Nota. Todos los datos son anuales.

5. Cálculo de los beneficios en valor presente: eje de competitividad

El indicador de los beneficios del apoyo a la consolidación empresarial se mide a través del **incremento neto de productividad de las empresas que han sido asesoradas**. El proceso para estimarlo es el siguiente (Tabla 9).

Cálculo del incremento neto de productividad de las empresas asesoradas

- **Cálculo del incremento del VAB por empleado de las empresas asesoradas.** Se calcula a partir de los datos de valor añadido y empleo de los años 2017 y 2024, teniendo en cuenta tamaño y sector, correspondientes a los periodos de antes y después del paso por el Programa por parte de las empresas asesoradas, a partir de la Base de Datos de POISES.

Para aislar la parte del incremento del VAB entre 2017 y 2024 de las empresas asesoradas que solo se debe al aumento de la productividad, es necesario descontar dos efectos, que son los que permiten cuantificar **el peso muerto** total del Programa. Uno de estos efectos es el que recoge el incremento del VAB por empleado de las empresas que no han pasado por el Programa. Y el otro es el que recoge el incremento del VAB por empleado de las empresas asesoradas que no se debe a la productividad total de los factores, sino al incremento de los factores de producción (trabajo y capital), que, en este caso, es el trabajo (no se dispone de datos de capital). Como en el caso de creación de empresas, el desplazamiento y la atribución se consideran incorporados en el peso muerto.

- **Cálculo del incremento del VAB por empleado de las empresas que no han pasado por el Programa** (peso muerto). Se calcula a partir de los datos de valor añadido y de empleo de los años 2017 y 2024, teniendo en cuenta tamaño y sector, procedentes de la Estadística Estructural de las Empresas del sector comercio, del sector industrial y del sector servicios del INE.

- **Cálculo del incremento del VAB por empleado debido al aumento del empleo, no de la productividad, de las empresas asesoradas** (peso muerto). Se calcula el porcentaje del incremento del VAB por empleado, debido al incremento del empleo

exclusivamente, a partir de los datos de empleo de 2017 y 2024 de las empresas asesoradas.

- **Cálculo del incremento neto del VAB por empleado de las empresas asesoradas.** Se calcula como la diferencia entre el incremento neto del VAB de las empresas asesoradas, y la suma del incremento neto del VAB de las empresas no participantes en el Programa y el incremento neto del VAB debido al crecimiento del empleo (y no de la productividad) de las empresas asesoradas. Este es el **impacto neto del Programa por empresa asesorada o adicionalidad**.

Cálculo del beneficio en valor presente

- **Cálculo de la tasa de supervivencia anual media de las empresas asesoradas**, a partir de las tasas de supervivencia de empresas de la economía social proporcionadas por el Ministerio de Trabajo y Economía Social (91,1%). De la misma se deduce que la **vida media de las empresas asesoradas** es de 11 años. La aplicación de esta tasa anual de supervivencia recoge el **efecto “caída”** del impacto, asociado a la reducción del mismo con el paso del tiempo.

- **Cálculo del beneficio total en valor presente**, utilizando la tasa de descuento de 3,5%, igual que para el eje de emprendimiento.

Tabla 9. Cálculo del beneficio total en valor presente del eje de competitividad

Variables	Valor
Incremento del VAB por persona empleada por empresa asesorada (€)	18.345
Incremento del VAB por persona empleada por empresa no asesorada (€) (peso muerto)	14.571
Incremento del VAB por persona empleada debido al aumento del empleo (peso muerto) (%) (peso muerto)	35,0%
Incremento neto de productividad por persona empleado (€) (atribución)	351
Empleo medio por empresa	28
Incremento neto de productividad por empresa (€)	9.886
Tasa supervivencia empresas (%) (caída)	91,1%
Vida media empresas (años)	11
Tasa de descuento (%)	3,5%
Beneficio total en valor presente (€)	62.817.842

Fuente: Elaboración propia.

6. Cálculo de los beneficios en valor presente: Eje de inserción sociolaboral de colectivos vulnerables

Beneficios de mejora de la inserción sociolaboral de colectivos vulnerables

Los **beneficios de mejora de la inserción sociolaboral** de las personas pertenecientes a los colectivos vulnerables objeto de análisis se miden a través de **diferentes indicadores**, según la situación de mejora de la inserción laboral en cuestión.

- **Acceso al empleo desde la situación de desempleo.** Los indicadores son: el **salario neto** de las personas desempleadas que acceden a un empleo y lo mantienen a largo plazo, más los **ingresos netos del sector público**, en forma de impuestos (IRPF) y cotizaciones sociales (de las personas empleadas y de las empresas).

- **Acceso a mejores condiciones laborales.** Los indicadores son: el **incremento del salario neto** de las personas ocupadas que acceden a un empleo con mejores condiciones laborales y lo mantienen a largo plazo, más los **ingresos netos del sector público**, en forma de impuestos y cotizaciones sociales correspondientes.

Las **situaciones de mejora de las condiciones laborales** que se consideran son:

- De empleo protegido a empleo ordinario (personas con discapacidad).
- De contrato temporal a contrato indefinido.
- De jornada parcial a jornada completa.
- Promocionan en el empleo.

Acceso al empleo desde la situación de desempleo

- **Cálculo del número de personas desempleadas que acceden a un empleo y lo mantienen, por colectivo.** Para aislar la parte de empleo generado gracias a las metodologías de intervención aplicadas en el marco de POISES, es necesario descontar **el peso muerto, el desplazamiento y la atribución** por colectivo se recurre a bechmarck nacionales e internacionales¹¹. Según el colectivo estos valores están comprendidos entre el 0% y el 30%, correspondiendo estos últimos a los colectivos con más oportunidades de encontrar empleo al margen del Programa.

- **Cálculo del salario percibido por persona, por colectivos.** Para ello, se utilizan datos de diversas fuentes, dada la diversidad de colectivos vulnerables considerados. La Muestra Continua de Vidas Laborales 2023 (que incluye registros de la TGSS, información fiscal de la AEAT y datos del Padrón Municipal del INE), en el caso de personas con discapacidad (empleo protegido y empleo ordinario), personas de muy baja cualificación, personas mayores de 55 años, personas en riesgo de exclusión (en empresas de inserción). Y la EPA del INE, en el caso de personas migrantes, personas mayores de 45 años, personas menores de 30 años.

En el caso de **los colectivos para los que existen datos de salarios** en las fuentes referenciadas, **se utiliza el correspondiente salario**, y para **los colectivos cuyos**

¹¹ Además de los estudios anteriores, entre otros estudios: Evaluación ex-post del PAPE 2022 realizada por el SEPE. [BIS \(2009\). Research to improve the assessment of additionality. BIS Occasional Paper NO 1](#)

salarios no están disponibles directamente, **se estima un salario medio** a partir de los salarios disponibles de otros colectivos, ponderando por el número de personas consideradas de cada colectivo. Los salarios se expresan en euros de 2025, utilizando los datos del IPC del INE. De este modo, el salario medio de los colectivos vulnerables considerados en precios de 2025 es de 22.442 euros.

- **Cálculo de los indicadores que miden el beneficio social generado** por las personas vulnerables que acceden a un empleo y lo mantienen en el largo plazo: Los salarios netos, que perciben las personas empleadas; y los ingresos netos que percibe el Sector Público, en forma de impuestos y cotizaciones sociales, gracias a estos empleos.

- **Cálculo de la tasa de retención en el empleo anual media de los colectivos considerados**, que se sitúa en un 12% que se calcula a partir del porcentaje de personas que acceden a un empleo y lo mantienen en el largo plazo (34%). La aplicación de estas tasas anuales de retención en el empleo recoge el **efecto “caída”** del impacto, asociado a la reducción del mismo con el paso del tiempo.

- **Cálculo del beneficio total en valor presente**, utilizando la tasa de descuento de 3,5%, igual que para los anteriores análisis. Este beneficio es el que se compara con el coste en valor presente para determinar los indicadores de rentabilidad social de este eje.

- **Cálculo del impacto redistributivo en valor presente**. Los ingresos que percibe el Sector Público, en forma de impuestos, cotizaciones sociales y ahorro de prestaciones sociales, menos subvenciones a las empresas, se calculan a partir de los datos anteriores en cuanto a impuestos y cotizaciones sociales, y a partir de datos de la MCVL 2023 en cuanto a ahorro de prestaciones sociales de los diferentes colectivos considerados, y de datos de CCAA y del Gobierno de España sobre subvenciones recibidas por empresas que contratan a algunos de estos colectivos (personas con discapacidad en empleo protegido y empleo ordinario, y personas con empleo de inserción en empresas de inserción).

Estos indicadores se calculan en euros de 2025. Y a continuación, se aplica la tasa de descuento de 3,5%, igual que para los anteriores análisis, para calcular el impacto redistributivo en valor presente.

Mejora de las condiciones en el empleo

- **Cálculo del número de personas que acceden a un empleo en mejores condiciones y lo mantienen, por tipo de mejora**. El cálculo del **peso muerto, desplazamiento y atribución** para aislar la parte de empleo que mejora sus condiciones laborales gracias a las metodologías de intervención aplicadas en el marco del POISES, ante la falta de contractuales, se fundamenta en estudios y estadísticas nacionales y europeas, según la tipología de mejora¹². Con estas referencias, la

¹² - De empleo protegido a empleo ordinario, [El empleo de las personas con discapacidad en Euskadi sigue creciendo y ya está 10 puntos por encima de la media estatal : EHLABE](#)

- De contrato temporal a indefinido, [\[tepsr wc230\] Labour transitions from temporary to permanent contracts by sex -3-year average](#) y [Resumen datos estadísticos | Servicio Público de Empleo Estatal](#)

- De jornada parcial a jornada completa, [Transition from part-time work to full-time work by sex and age \(annual averages of quarterly transitions, estimated probabilities\) - experimental statistics - EIGE](#)

adicionalidad del Programa se sitúa en torno al 75%, excepto en el caso de empleo protegido a empleo ordinario, que se considera la misma que anteriormente.

- **Cálculo del incremento de salario percibido por persona, para cada tipo de mejora en el empleo.** Para ello, se utiliza la MCVL 2023, en el caso de personas con discapacidad (empleo protegido y empleo ordinario). Y la EPA del INE, para obtener datos de salarios por tipo de jornada, por tipo de contrato, y por deciles (utilizado para aproximar el incremento de salario al promocionar en el empleo). Una vez determinado el incremento salarial para cada tipo de mejora en el empleo, y convertido a precios de 2025, se aplica dicho incremento al salario medio a precios de 2025 de los colectivos vulnerables, para calcular el incremento de salario debido a la mejora de las condiciones en el empleo, según el tipo de mejora.

- **Cálculo de los salarios netos** percibidos por las personas que mejoran las condiciones en el empleo y lo mantienen en el largo plazo, **y de los ingresos netos** percibidos por el sector público. Se realiza de forma análoga a la explicada en el apartado anterior.

- **Cálculo de la tasa de retención media en la situación de mejora de las condiciones en el empleo de los colectivos considerados.** Para cada situación, se calcula a partir del porcentaje de personas que mejoran y mantienen dicha situación en el largo plazo. También se calcula el número de años medio hasta la jubilación del conjunto de personas que mejoran las condiciones en el empleo. A partir de estos parámetros, se deduce el **número medio de años** que estas personas producen beneficios sociales, que recoge el **efecto “caída”** del impacto con el paso del tiempo.

- **Cálculo del beneficio total en valor presente**, igual que para el apartado anterior.

- **Cálculo del impacto redistributivo en valor presente**, igual que para el apartado anterior.

7. Cálculo de los costes en valor presente

Los costes de cada uno de los ejes analizados se desglosan en la financiación del FSE y la cofinanciación nacional. A estos costes, se añaden los costes de gestión y puesta en marcha del Programa, para completar los costes totales de POISES.

A partir de dichos costes, el **coste total en valor presente a precios de 2025** se calcula de manera análoga al beneficio en valor presente, actualizando los flujos de gasto financiados con el FSE, la cofinanciación nacional, y los gastos de gestión.

8. Análisis de sensibilidad

Eje de emprendimiento

Se realizan dos tipos de análisis. El primero, de la eficiencia del eje de emprendimiento, entendido como política pública. Y el segundo, de la sensibilidad de la evaluación realizada ante cambios en algunos de los parámetros utilizados.

- Promoción en el empleo, [Job-to-job transitions by sex and age \(annual averages of quarterly transitions, estimated probabilities\) - experimental statistics - EIGE BIS \(2009\). Research to improve the assessment of additionality. BIS Occasional Paper NO 1](#)

El escenario central de referencia es el correspondiente a los resultados del análisis coste-beneficio y SROI realizado.

- Análisis de la eficiencia de la política

Una política es eficiente cuando el valor social neto es mayor que cero y el SROI mayor que 1. Y cuánto mayores sean el valor social neto y el SROI, más eficiente es la política.

Se evalúa cómo influyen dos supuestos del escenario central en la eficiencia del eje de emprendimiento: **el VAB anual por empresa creada** (indicador del beneficio de este eje) y **la tasa de descuento**. Para ello, se calcula cuánto tendrían que ser estos parámetros para que el valor social neto fuera cero y el SROI fuera uno (Tabla 10).

- El **VAB anual por empresa** tendría que ser un 91,2% menor del que ha sido en el análisis realizado, manteniéndose el resto del escenario central, para que el valor social neto fuera cero y el SROI fuera uno. Para valores superiores al 8,8% del VAB esta política supone un uso eficiente de los recursos.
- La **tasa de descuento** tendría que ser un 32,4% para que el valor social neto fuera cero y el SROI fuera uno. Como el sector público se financia a una esta tasa inferior, alrededor del 6% (coste de la deuda), se deduce que esta política hace un uso muy eficiente de los recursos públicos.

Esto quiere decir, que **el Eje de emprendimiento es una política muy eficiente**, porque la rentabilidad implícita de la misma es muy elevada.

Tabla 10. Análisis de la eficiencia del eje de emprendimiento

	VAB por empresa (€)	VAB por empresa (%)	Tasa descuento	Valor social neto (M €)	SROI (B/C)
Escenario central	30.718	100%	3,5%	194	11,9
Varía el VAB por empresa	2.703	8,8%	3,5%	0	1,0
Varía la tasa de descuento	30.718	100%	32,4%	0	1,0

Fuente: Elaboración propia.

- Análisis de la sensibilidad de la política

En todos los escenarios de sensibilidad se mantienen constantes los costes (18 M€) y se modifican solo los parámetros que afectan a los beneficios: VAB por empresa y tasa de descuento.

- **Sensibilidad a cambios en el VAB por empresa creada** (indicador del beneficio de este eje), manteniéndose el resto del escenario central (Tabla 11):

- Escenario pesimista: VAB por empresa: -10%
- Escenario optimista: VAB por empresa: +10%
- El resto de los parámetros se mantienen.

El incremento del valor social neto se sitúa entre el 8% y el 9% aproximadamente, inferior a la tasa de variación del VAB por empresa, tanto en el escenario pesimista como en el optimista, por lo que se concluye que **la evaluación es robusta** a los cambios en el VAB por empresa.

- **Sensibilidad a cambios en la tasa de descuento**, manteniéndose el resto del escenario central (Tabla 12):

- Escenario pesimista: $r = 4\%$
- Escenario optimista: $r = 3\%$
- El resto de los parámetros se mantienen.

En este caso, la variación en el valor social neto es porcentualmente bastante menor que la variación en la tasa de descuento, de modo que **la evaluación puede considerarse también robusta** ante cambios en la tasa de descuento.

Tabla 11. Análisis de sensibilidad al indicador del beneficio del eje de emprendimiento

Escenario	VAB por empresa		Valor social neto	
	%	tva %	M€	tva %
Central	30.718		194	
Pesimista	27.646	-10,0%	178	-8,2%
Optimista	33.790	10,0%	212	9,3%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12. Análisis de sensibilidad a la tasa de descuento del eje de emprendimiento

Escenario	Tasa descuento		Valor social neto	
	%	tva %	M€	tva %
Central	3,5%		194	
Pesimista	4,0%	14,3%	180	-7,2%
Optimista	3,0%	-14,3%	210	8,3%

Fuente: Elaboración propia.

Eje de competitividad

Los análisis de la eficiencia y la sensibilidad de este eje son análogos a los realizados en el eje de emprendimiento, así como **los resultados obtenidos**.

Tabla 13. Análisis de la eficiencia del eje de competitividad

	Δ de productividad por empresa (€)	Δ de productividad por empresa (%)	Tasa descuento	Valor social neto (M €)	SROI (B/C)
Escenario central	9.886	100%	3,5%	55	7,8
Varía el Δ de productividad por empresa	855	8,7%	3,5%	0	1,0
Varía la tasa de descuento	9.886	100%	24,9%	0	1,0

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 14. Análisis de sensibilidad al indicador del beneficio del eje de competitividad

Escenario	Δ de productividad por empresa		Valor social neto	
	%	tva %	M€	tva %
Central	9.886		55	
Pesimista	8.898	-10,0%	50	-8,7%
Optimista	10.875	10,0%	60	9,2%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 15. Análisis de sensibilidad a la tasa de descuento del eje de competitividad

Escenario	Tasa descuento		Valor social neto	
	%	tva %	M€	tva %
Central	3,5%		55	
Pesimista	4,0%	14,3%	52	-5,0%
Optimista	3,0%	-14,3%	58	5,9%

Fuente: Elaboración propia.